



C/44/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 30 de septiembre de 2010

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Cuadragésima cuarta sesión ordinaria
Ginebra, 21 de octubre de 2010

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

(cuadragésimo primer año)

1. El presente documento contiene el Informe anual del Secretario General correspondiente a 2009. Asimismo, se incluye en el Anexo III un informe sobre el rendimiento en el bienio 2008–2009, según se establece en el documento C/41/4, “Proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 2008–2009” (véase el párrafo 29), aprobado por el Consejo en su cuadragésima primera sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 25 de octubre de 2007.

Índice

I.	COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN	3
	Miembros	3
	Situación respecto de las distintas Actas del Convenio	3
	Futuros miembros	4
II.	SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS	5
	Consejo	5
	Comité Consultivo	8
	Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular.....	10
III.	CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES Y CONTACTOS IMPORTANTES.....	11
	Actividades individuales.....	11
	Curso de enseñanza a distancia.....	22
IV.	RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES	22
V.	PUBLICACIONES.....	23
ANEXO I:	Miembros de la Unión	
ANEXO II:	Reseña de las misiones realizadas en 2009	
ANEXO III:	Informe sobre la evaluación del rendimiento en el bienio 2008–2009	
	Apéndice: Número de participantes matriculados en el curso de enseñanza a distancia de la UPOV (DL–205)	

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Miembros

2. Al 31 de diciembre de 2009, la Unión contaba con 68 miembros. El 22 de octubre de 2009, Omán depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Acta de 1991 del Convenio de la UPOV entró en vigor respecto de Omán el 22 de noviembre de 2009.

3. Tras la entrada en vigor, el 1 de diciembre de 2009, del Tratado de Lisboa por el que se enmienda el Tratado de la Unión Europea y el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, la Comunidad Europea ha sido sustituida y sucedida por la Unión Europea.

4. Al 31 de diciembre de 2009, la Unión estaba formada por 68 miembros: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Comunidad Europea, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Dominicana, República de Moldova, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

5. El 12 de mayo de 2009, Eslovaquia, que ya era miembro de la Unión, depositó su instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y quedó obligada por esa Acta el 12 de junio de 2009.

6. Al 31 de diciembre de 2009, la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas Actas del Convenio era la siguiente:

a) Bélgica estaba obligada por el Convenio de 1961 modificado por el Acta de 1972;

b) 22 miembros estaban obligados por el Acta de 1978, a saber, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Francia, Irlanda, Italia, Kenya, México, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Portugal, Sudáfrica, Trinidad y Tabago y Uruguay;

c) 45 miembros estaban obligados por el Acta de 1991, a saber, Albania, Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bulgaria, la Comunidad Europea, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Georgia, Hungría, Islandia, Israel, Japón, Jordania, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, Omán, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Dominicana, República de Moldova, Rumania, Singapur, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, Uzbekistán y Viet Nam.

7. En el Anexo I figura la situación de los miembros de la Unión en relación con las distintas Actas del Convenio, al 31 de diciembre de 2009.

Futuros miembros

8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.3) del Acta de 1991, “antes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio”.

9. Mediante una carta con fecha 9 de marzo de 2009, el Perú pidió que se examine su legislación a los fines de determinar si está en sintonía con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (“Acta de 1991”) sobre la base de la Decisión 345 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena sobre el Régimen Común de Protección a los Derechos de los Obtentores de Variedades Vegetales de 21 de octubre de 1993 y del texto consolidado del proyecto de Decreto Supremo que establece el Reglamento de Protección a los Derechos de los Obtentores de Variedades Vegetales.

10. Mediante una nota con fecha 9 de septiembre de 2009, Omán solicitó el examen de la conformidad de la Ley de Protección de los Derechos de Obtentor.

11. Mediante una carta con fecha 10 de septiembre de 2009, Guatemala solicitó el examen del proyecto de Ley N° 4013 de 2009 de Protección de las Obtenciones Vegetales.

12. En su vigésima sexta sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 3 de abril de 2009, el Consejo examinó la conformidad de la legislación del Perú con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

13. Con respecto al Perú, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis efectuado en el documento C(Extr.)/26/2;

b) adoptar una decisión positiva acerca de la conformidad de la legislación del Perú (Decisión 345 sobre el Régimen Común de Protección a los Derechos de los Obtentores de Variedades Vegetales y Proyecto de Decreto Supremo que establece el Reglamento de Protección a los Derechos de Obtentores de Variedades Vegetales) con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, lo que permitirá que, una vez promulgado el Reglamento del Proyecto de Decreto Supremo, sin modificación alguna, y que el Decreto Supremo entre en vigor, el Perú deposite su instrumento de adhesión al Acta de 1991; y

c) autorizar al Secretario General a informar al Gobierno del Perú de dicha decisión.”

14. En su cuadragésima tercera sesión, celebrada en Ginebra el 22 de octubre de 2009, el Consejo examinó la conformidad de la Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de Omán y el proyecto de Ley N° 4013 para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2009 de Guatemala y el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

15. Con respecto a Omán, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis expuesto en el documento C/43/14;

b) tomar una decisión positiva en relación con la conformidad de la Ley de Derechos de Obtentor de la Sultanía de Omán, con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, de modo que la Sultanía de Omán pueda depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991; y

c) autorizar al Secretario General a informar de dicha decisión al Gobierno de la Sultanía de Omán.

16. Con respecto a Guatemala, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis expuesto en el documento C/43/15 y de la información suministrada por la Delegación de Guatemala sobre su intención de suprimir la segunda frase del párrafo 4 del artículo 43 del proyecto de Ley “[e]sta obligación se aplicará también a las variedades cubiertas por el derecho de obtentor en virtud del artículo 15 de la presente Ley”;

b) a reserva de la incorporación en el proyecto de Ley de los cambios señalados en el documento C/43/15, concretamente, la corrección de referencias y la supresión de la frase “[e]sta obligación se aplicará también a las variedades cubiertas por el derecho de obtentor en virtud del artículo 15 de la presente Ley” del párrafo 4 del artículo 43 del proyecto de Ley, tomar una decisión positiva sobre la conformidad del proyecto de Ley N° 4013 para la Protección de Obtenciones Vegetales de 2009 de Guatemala con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, que permite a Guatemala depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales una vez incorporados los cambios recomendados en el documento C/43/15 en relación con la corrección de referencias y la supresión de la frase “[e]sta obligación se aplicará también a las variedades cubiertas por el derecho de obtentor en virtud del artículo 15 de la presente Ley” del párrafo 4 del artículo 43 del proyecto de Ley, y una vez promulgada la Ley y que esta última entre en vigor; y

c) autorizar al Secretario General a informar al Gobierno de Guatemala de la decisión expuesta en el párrafo anterior.”

II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

Consejo

17. El Consejo celebró su vigésima sexta sesión extraordinaria el 3 de abril de 2009 bajo la presidencia del Sr. Doug Waterhouse (Australia), Presidente del Consejo. Asistieron a la reunión 38 miembros de la Unión más dos Estados y tres organizaciones en calidad de observador. El informe de esa sesión se recoge en el documento C(Extr.)/26/4. En esa sesión, el Consejo:

a) examinó la conformidad de la legislación del Perú (Decisión 345 sobre el Régimen Común de Protección a los Derechos de los Obtentores de Variedades Vegetales y el Proyecto de Decreto Supremo que establece el Reglamento de Protección a los Derechos de Obtentores de Variedades Vegetales) con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV; y

b) tomó nota de un informe verbal sobre la labor de la septuagésima séptima sesión del Comité Consultivo, celebrado en la mañana del 3 de abril de 2009.

18. El Consejo celebró su cuadragésima tercera sesión ordinaria el 22 de octubre de 2009, también bajo la presidencia del Sr. Doug Waterhouse. Asistieron a la reunión 42 miembros de la Unión más cuatro Estados y cuatro organizaciones en calidad de observador. El informe de esa sesión se recoge en el documento C/43/17. En esa sesión, el Consejo:

a) examinó la Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de Omán y el proyecto de Ley N° 4013 para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2009 de Guatemala a los fines de determinar si guardan conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV;

b) tomó nota de un informe verbal sobre la labor de la septuagésima octava sesión del Comité Consultivo, celebrada los días 21 y 22 de octubre de 2009;

c) aprobó los siguientes documentos:

- i) TGP/0/2: “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación”;
- ii) TGP/12/1: “Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos”;
- iii) TGP/13/1: “Orientaciones para nuevos tipos y especies”;
- iv) UPOV/INF/6/1: “Orientaciones para la redacción de leyes basadas en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”;
- v) UPOV/INF/12/2: “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”;
- vi) UPOV/INF/13/1: “Orientación sobre cómo ser miembro de la UPOV”;
- vii) UPOV/INF/14/1: “Orientación para los miembros de la UPOV sobre cómo ratificar el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, o adherirse a ella”;
- viii) UPOV/EXN/GEN/1: “Notas explicativas sobre los géneros y especies que deben protegerse con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”;
- ix) UPOV/EXN/NAT/1: “Notas explicativas sobre el trato nacional con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”;
- x) UPOV/EXN/NOV/1: “Notas explicativas sobre la novedad con arreglo al Convenio de la UPOV”;
- xi) UPOV/EXN/PRI/1: “Notas explicativas sobre el derecho de prioridad con arreglo al Convenio de la UPOV”;
- xii) UPOV/EXN/PRP/1: “Notas explicativas sobre la protección provisional con arreglo al Convenio de la UPOV”;
- xiii) UPOV/EXN/EDV/1 “Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”;
- xiv) UPOV/EXN/EXC/1 “Notas explicativas sobre las excepciones al derecho de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”;

- xv) UPOV/EXN/NUL/1 “Notas explicativas sobre la nulidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV”;
 - xvi) UPOV/EXN/CAN/1 “Notas explicativas sobre la caducidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV”;
 - xvii) UPOV/EXN/ENF/1 “Notas explicativas sobre la defensa de los derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV”.
- d) tomó nota del informe del Secretario General sobre las actividades efectuadas por la Unión en 2008 y del informe sobre las actividades efectuadas en los primeros nueve meses de 2009;
- e) tomó nota del Informe financiero intermedio de 2008, de la situación del pago de las contribuciones y la participación en el fondo de operaciones;
- f) aprobó las propuestas contenidas en el proyecto de programa y presupuesto para el bienio 2010–2011, con inclusión del importe de las contribuciones de los miembros de la Unión, el tope máximo propuesto de gastos del presupuesto ordinario y el número total de puestos para la Oficina de la Unión;
- g) aprobó el programa de trabajo de la sexagésima primera sesión del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ);
- h) aprobó los programas de trabajo del Comité Técnico (TC) y de los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) que figuran en el documento C/43/10;
- i) aprobó el calendario de reuniones para 2012;
- j) eligió a las personas siguientes, en cada caso por un mandato de tres años que concluirá en la cuadragésima sexta sesión ordinaria del Consejo en 2010:
- i) Sr. Keun–Jin Choi (República de Corea), Presidente del Consejo;
 - ii) Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América), Vicepresidenta del Consejo;
- k) tomó nota de documentos e informes verbales sobre la situación en materia legislativa, administrativa y técnica relacionada con la protección de las variedades vegetales expuesta por miembros y observadores; tomó nota también de que, en caso de que se reciban datos adicionales correspondientes a 2008, se preparará una versión revisada del documento C/43/7; y
- l) otorgó una medalla de oro de la UPOV al Sr. Doug Waterhouse, Presidente del Consejo de la UPOV desde octubre de 2006 hasta octubre de 2009.

Comité Consultivo

19. El Comité Consultivo celebró su septuagésima séptima sesión el 3 de abril de 2009 bajo la presidencia del Sr. Doug Waterhouse (Australia), Presidente del Consejo. Además del examen preliminar de la legislación del Perú (Decisión 345 sobre el Régimen Común de Protección a los Derechos de los Obtentores de Variedades Vegetales y Proyecto de Decreto Supremo que establece el Reglamento de Protección a los Derechos de Obtentores de Variedades Vegetales) (véase el párrafo 17.a)), el Comité Consultivo:

a) decidió establecer un Grupo de Trabajo *ad hoc* sobre el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV (“Grupo de Trabajo del FRR”);

b) convino en que la composición del Grupo de Trabajo FRR se base en la composición del Grupo Consultivo, con las modificaciones pertinentes en lo que atañe a los miembros de la Unión. Convino además en que la composición del Grupo de Trabajo FRR deberá ser lo suficientemente flexible para poder incorporar miembros adicionales, según lo estime adecuado el Presidente del Consejo juntamente con la Oficina de la Unión. El Comité Consultivo tomó nota de que el Grupo de Trabajo FRR estará presidido por el Secretario General Adjunto;

c) acordó una propuesta para la consideración del documento UPOV/INF/4/1 “Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV” y tomó nota de que dicha propuesta incluye la consideración de las cuestiones planteadas por Alemania en su carta dirigida al Secretario General Adjunto con fecha 4 de julio de 2008;

d) convino en ampliar el mandato del Grupo de Trabajo FRR de modo que esté en condiciones de asistir a la Oficina de la Unión en la preparación de propuestas relativas a una comisión de auditoría externa y disposiciones en materia de auditoría interna de la UPOV, a fin de que sean consideradas por el Grupo de Trabajo FRR en su reunión de octubre de 2009 y por el Comité Consultivo en su septuagésima novena sesión;

e) aprobó la estructura del proyecto de programa y presupuesto de la Unión para el bienio 2010–2011 como base de la preparación del proyecto de programa y presupuesto de la Unión para el bienio 2010–2011;

f) aprobó el programa de trabajo a mediano plazo de la Oficina de la Unión para el período 2010–2015;

g) aprobó el procedimiento y el calendario para el nombramiento del nuevo Secretario General Adjunto;

h) tomó nota de la ponencia en la que se mostraron ejemplos del tipo de información que se está recopilando para la página de “Asistencia” del sitio Web de la UPOV, invitó a las delegaciones a que enviaran propuestas a la Oficina de la Unión antes del 15 de mayo de 2009 relativas a la elaboración de directrices para velar por que las entradas de la página Web sobre asistencia se ajusten a las políticas y prioridades de la UPOV en materia de asistencia, y pidió a la Oficina de la Unión que elabore un documento para que sea examinado por el Comité Consultivo en su septuagésima octava sesión;

i) se manifestó a favor de que la UPOV participe en la conferencia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) titulada “La movilización de recursos para el desarrollo”;

j) tomó nota de las novedades que han tenido lugar en relación con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la OMPI y la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas; y

k) fue informado de los avances en la labor del Consejo del Acuerdo sobre los ADPIC relativos a la revisión del artículo 27.3b) del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (“Acuerdo sobre los ADPIC”).

20. El Comité Consultivo celebró su septuagésima octava sesión el 21 de octubre de 2009 bajo la presidencia del Sr. Doug Waterhouse (Australia), Presidente del Consejo. Además del examen preliminar de la Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de Omán y del proyecto de Ley N° 4013 para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2009 de Guatemala (véase el párrafo 18.a)), el Comité Consultivo:

a) tomó nota de la información proporcionada acerca de la biodiversidad, los recursos fitogenéticos y la protección de las obtenciones vegetales, así como de los acontecimientos recientes en el Consejo de los ADPIC respecto del examen del artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los ADPIC;

b) emprendió el examen preliminar de los documentos propuestos para aprobación por el Consejo (véase el párrafo 18.c)) y recomendó su aprobación por el Consejo;

c) emprendió un examen preliminar del proyecto de programa y presupuesto de la Unión para el bienio 2010–2011;

d) tomó nota de que, sobre la base de las orientaciones del Grupo de Trabajo FRR, esto es, celebrar la primera reunión en Ginebra el 22 de octubre de 2009, se prepararía el documento UPOV/INF/4/1 Draft 2 “Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV” y las propuestas sobre una comisión de auditoría y disposiciones en materia de auditoría interna de la UPOV para que se examinaran en su septuagésima novena sesión, celebrada en Ginebra en marzo de 2010;

e) basándose en la labor preparatoria del Subcomité *Ad hoc* del Comité Consultivo, que celebró su primera reunión en Ginebra el 20 de octubre de 2009, tomó decisiones sobre próximas medidas relativas al procedimiento de nombramiento de un nuevo Secretario General Adjunto;

f) tomó nota de las cuestiones relativas a la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV y el acceso a los documentos de la UPOV a Estados, organizaciones intergubernamentales y organizaciones internacionales no gubernamentales, y convino en proponer que se creen dos documentos independientes sobre las Reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV y las Reglas que rigen el acceso a los documentos de la UPOV para que sean examinados en su octogésima sesión;

g) tomó nota de la situación relativa al examen de la legislación de los Estados y las organizaciones que han emprendido el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV y convino en ampliar el alcance del documento, a fin de incluir informes sobre los Estados y las organizaciones intergubernamentales que hayan entrado en contacto con la Oficina de la Unión para solicitarle asistencia en la elaboración de leyes basadas en el Convenio de la UPOV;

h) aprobó el marco establecido para la aplicación de políticas y prioridades en materia de asistencia;

i) convino en que, salvo acuerdo en contrario del Consejo, los documentos en que se recogen las políticas y directrices de la UPOV, una vez que hayan sido aprobados por los comités competentes de la UPOV, según proceda, deben ser aprobados por el Consejo. En los casos en que sea necesario presentar con urgencia un documento sobre las políticas y orientaciones de la UPOV, de modo que no pueda obtenerse la aprobación del Consejo mediante la presentación del documento, se pedirá a los representantes ante el Consejo de los miembros de la Unión que aprueben el documento por correo. En el caso concreto de las directrices de examen, el Comité Consultivo convino en proponer al Consejo que apruebe la práctica según la cual las directrices de examen son adoptadas por el Comité Técnico, en nombre del Consejo, sobre la base del programa de trabajo aprobado por el Consejo, sin que el Consejo deba examinar cada una de las directrices de examen.

Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

21. El CAJ celebró su quincuagésima novena sesión el 2 de abril de 2009 y su sexagésima sesión el 19 de octubre de 2009, respectivamente. El Grupo Asesor del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ AG) celebró su cuarta sesión el 23 de octubre de 2009.

22. El TC celebró su cuadragésima quinta sesión del 30 de marzo al 1 de abril de 2009. El Comité de Redacción Ampliado (TC EDC) se reunió el 8 de enero y el 30 y 31 de marzo de 2009. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) celebró su vigésima séptima sesión en Alejandría, Virginia, (Estados Unidos de América), los días 16 a 19 de junio de 2009. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su cuadragésima tercera sesión en Beijing (China), los días 20 a 24 de abril de 2009. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) celebró su trigésima octava sesión en Seúl (República de Corea), del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF) celebró su cuadragésima sesión en Angers (Francia), los días 21 a 25 de septiembre de 2009. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) celebró su cuadragésima segunda sesión en Angers (Francia), los días 14 a 18 de septiembre de 2009. Antes de cada una de las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico se organizaron talleres preparatorios. El Subgrupo *Ad Hoc* de Expertos Técnicos y Jurídicos sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares (Grupo de Consulta del BMT) se reunió en Ginebra el 1 de abril de 2009. En 2009 no hubo reunión del Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT).

23. En los documentos C/43/9, C/44/9, C/43/10 y C/44/10 figura más información sobre la labor del CAJ y del TC.

III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES Y CONTACTOS IMPORTANTES

Actividades individuales

24. El 15 y 16 de enero, en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina), la Oficina prestó asistencia al Gobierno de Bosnia y Herzegovina en la elaboración de la primera versión del proyecto de ley de protección de las obtenciones vegetales basado en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, teniendo en cuenta las recomendaciones del Consejo.

25. El 22 de enero, la Oficina recibió la visita del Sr. Kamal Puri, Director de la Unidad de Comercialización de Propiedad Intelectual, profesor de propiedad intelectual en la Universidad Politécnica de Queensland, Brisbane (Australia). Se examinó la posible colaboración de la UPOV en el programa de máster de propiedad intelectual con respecto a una unidad independiente sobre derechos de obtentor.

26. El 26 de enero, la Oficina participó en una reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas celebrada en París (Francia).

27. Del 27 al 29 de enero en París (Francia) la Oficina participó en la sexta reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Identidad y la Pureza de las Variedades y en una reunión del Grupo Consultivo Ampliado de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

28. Del 26 al 29 de enero, el Gobierno de la República de Trinidad y Tabago y la Oficina de Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia, en colaboración con la Oficina y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), organizó en Puerto España (Trinidad y Tabago) un seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del Convenio de la UPOV. Al seminario asistieron 54 participantes, incluidos 37 participantes de Trinidad y Tabago, 16 participantes procedentes de Antigua y Barbuda, Barbados, Belize, Dominica, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, y un experto regional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Se pronunciaron conferencias sobre aspectos básicos de los derechos de obtentor en el marco del Convenio de la Unión, especialmente con respecto a la región del Caribe, y sobre aspectos generales del examen DHE. Además, se organizó una visita a la Unidad de Investigación de Cacao. Al término del seminario se invitó a todos los asistentes a participar gratuitamente en el curso de enseñanza a distancia DL-205 que imparte la UPOV y a inscribirse en la sesión II (2 de noviembre a 6 de diciembre de 2009).

29. El 16 y 17 de febrero en Bakú (Azerbaiyán) la Oficina prestó asistencia al Gobierno de Azerbaiyán en la revisión de su Ley de 1996 sobre las Obtenciones Vegetales a fin de mejorar el sistema de protección de las obtenciones vegetales del país.

30. El 24 y 25 de febrero, por invitación del Ministerio de Agricultura, la Oficina celebró en Moscú (Federación de Rusia) una reunión bilateral con la Comisión Estatal de la Federación de Rusia de Examen y Protección de Obtenciones Vegetales sobre la posibilidad de que la Comisión Estatal preste asistencia a los países de habla rusa en materia de protección de las obtenciones vegetales.

31. Del 1 al 4 de marzo en Alepo (República Árabe Siria) se presentó una ponencia en nombre de la Oficina en el taller regional organizado por el Centro Internacional de Investigación Agrícola en Zonas Secas (ICARDA) sobre la protección de las obtenciones vegetales.
32. Del 2 al 6 de marzo en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) la Oficina participó en el Congreso Anual de la Asociación Africana de Comercio de Semillas (AFSTA). Con motivo del Congreso, el 3 de marzo se celebró un taller sobre la protección de las obtenciones vegetales como manera de fomentar el desarrollo económico, organizado por la UPOV en colaboración con la AFSTA. Pronunciaron conferencias diversos expertos de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), la AFSTA, Kenya y la Oficina.
33. Del 8 al 10 de marzo en El Cairo (Egipto), la Oficina prestó asistencia al Gobierno de Egipto en la redacción de las enmiendas necesarias del “Capítulo IV de la Ley N° 82 de 2002” sobre la protección de las obtenciones vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
34. Del 9 al 12 de marzo en Pretoria (Sudáfrica), por invitación del *Seed Science Center* de la Universidad Estatal de Iowa, se presentó una ponencia en nombre de la Oficina en el “Taller sobre marcos jurídicos de protección de las obtenciones vegetales y las semillas” destinado a diferentes países de la Comunidad de Desarrollo Sudafricana (SADC) a fin de prestar asistencia a esos países en la elaboración de sus leyes sobre semillas y su legislación en materia de protección de obtenciones vegetales.
35. Del 2 al 8 de abril en París (Francia), la Oficina participó en la séptima reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre Acceso y Participación en los Beneficios (WG-ABS) en el marco del Convenio de Diversidad Biológica (CDB).
36. El 9 de abril, en París, la Oficina celebró una reunión con el *Comité de la protection des obtentions végétales (CPOV)*. Ese mismo día, asistió a la ceremonia de entrega de medallas en reconocimiento de la labor del Sr. Joël Guiard, Director Adjunto del *Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES)*, que recibió la medalla “*médaille de Chevalier dans l'Ordre National du Mérite*”.
37. Del 22 al 24 de abril, la Oficina participó en la segunda reunión del Foro de Asia Oriental para la Protección de las Variedades Vegetales y en un seminario internacional sobre la protección de las obtenciones vegetales, organizado en Beijing (China) por el Ministerio de Agricultura (MOA), la Administración Estatal de Silvicultura (SFA) y la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual (SIPO) de la República Popular China en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF) del Japón, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la Oficina. En dicha reunión participaron unos 50 funcionarios de 10 Estados miembros de la ASEAN, China, Japón y la República de Corea. Al seminario internacional asistieron unos 70 participantes.
38. El 23 de abril, en Beijing, se pronunció un discurso en nombre de la Oficina en la ceremonia organizada con motivo del décimo aniversario de la adhesión de la República Popular China al Convenio de la UPOV. En esa ocasión, el Dr. Zhang Taolin, Viceministro de Agricultura, el Dr. h. c. Tian Lipu, Comisionado de la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual, y el Sr. Jia Zhibang, Administrador, Administración Estatal de Silvicultura, recibieron ediciones especiales en chino del documento UPOV/INF/6/1 Draft 2

“Orientaciones para la redacción de leyes basadas en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”.

39. Del 26 al 28 de abril en Mascate (Omán) la OMPI y la UPOV, en cooperación con el Gobierno de Omán, organizaron un taller subregional sobre las indicaciones geográficas y la protección de las obtenciones vegetales dirigido a los países del Consejo de Cooperación del Golfo (GCG). Al taller asistieron dos participantes de cada uno de los países del GCG (Bahrein, Kuwait, Qatar, la Arabia Saudita, y los Emiratos Árabes Unidos) y unos 30 participantes omaníes. Los participantes en el taller pudieron escuchar conferencias pronunciadas por los representantes de Marruecos y de los Estados Unidos de América.

40. El 28 de abril se mantuvieron consultas en Mascate (Omán) con funcionarios del Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Comercio e Industria y el Ministerio de Justicia para finalizar el proyecto de ley sobre la protección de los derechos de los obtentores.

41. El 6 de mayo en Alnarp (Suecia) la Oficina impartió formación, en una sesión de un día completo, sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del programa de formación organizado por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional titulado “Recursos genéticos y propiedad intelectual” (Curso GRIP).

42. El 11 de mayo en Rabat (Marruecos) la Oficina celebró reuniones con funcionarios del Ministerio de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, el Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca Marítima y el *Institut national de la recherche agronomique* (INRA). El programa de la reunión incluía asimismo una visita a la *Société Nationale de Commercialisation de Semences S.A.* (Sonacos).

43. El 11 de mayo, la Oficina recibió una visita del *Prof. Olivier De Schutter*, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUR), acompañado de la Sra. Federica Donati, Oficial de Derechos Humanos, División de Procedimientos Especiales, Unidad de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Oficina del ACNUR, y el Sr. Gaëtan Vanloqueren, Doctor de la Universidad Católica de Lovaina, Asesor del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación. El Relator Especial explicó que en el informe de 2009 para la Asamblea General de las NN.UU. examinará los efectos que los derechos de propiedad intelectual aplicados a la agricultura tienen en el derecho a la alimentación. A este respecto, manifestó su interés en escuchar la opinión de la UPOV sobre qué medidas podrían adoptarse para asegurar un acceso justo a los beneficios que se derivan de las innovaciones biotecnológicas y cómo compatibilizar los derechos de los obtentores con los de los agricultores, especialmente en los países en desarrollo.

44. El 12 de mayo, la Oficina mantuvo una conversación telefónica con el Sr. Rex Raimond, Mediador Principal, Meridian Institute, Dillon (Estados Unidos de América). El objetivo de esa conversación era discutir un proyecto financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) y organizado por el Meridian Institute con la colaboración de *Public Intellectual Property Resource for Agriculture (PIPRA)*. Los objetivos del proyecto son determinar las estrategias de gestión eficaz de la propiedad intelectual y evaluar las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual que afectan a la distribución de variedades de semillas convencionales mejoradas y variedades de semillas genéticamente modificadas a los pequeños agricultores de los países de África Oriental.

45. El 12 de mayo, en la sede de la OMPI en Ginebra, la Oficina participó en la primera reunión del Grupo de Trabajo Principal creado por la OMPI encargado del proyecto “Balance cero en emisiones de carbono”. El proyecto, emprendido por el Director General de la OMPI, “está encaminado a la aplicación y el seguimiento de determinadas medidas internas con el fin reducir al mínimo el efecto de las actividades de la Organización sobre el medio ambiente”. Durante el período en cuestión, la Oficina participó en ocho reuniones del Grupo de Trabajo Principal, cinco reuniones de los miembros técnicos del Grupo de Trabajo Auxiliar sobre Viajes y nueve reuniones del Grupo de Trabajo Auxiliar sobre Movilidad.

46. El 12 de mayo en Meknes (Marruecos), en un seminario de medio día de duración, se pronunciaron conferencias en nombre de la Oficina sobre la protección de las obtenciones vegetales (*La protection des variétés végétales – un élément clé de l’innovation dans les secteurs agricole et agroalimentaire*), organizado en colaboración entre la *Office marocain de la propriété industrielle et commerciale*, la Universidad Moulay Ismail Meknès, el Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca Marítima y el INRA.

47. El 14 de mayo, la Oficina participó en una reunión por teleconferencia con los miembros del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas.

48. El 15 de mayo, la Oficina recibió la visita del Sr. Carlos Villalobos Arias, Viceministro del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, y la Sra. Laura Thompson, Embajadora, Representante Permanente de la Misión Permanente de Costa Rica en Ginebra. El objeto de la visita fue fomentar la participación de Costa Rica en las actividades de la UPOV y examinar la labor preparatoria de un seminario previsto para octubre de 2009 en Costa Rica.

49. Del 18 al 22 de mayo, la Oficina presentó ponencias en el marco del programa de capacitación sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, que fue organizado por la Academia Mundial de la Propiedad Intelectual de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), en Washington, D.C. (Estados Unidos de América). Los 23 participantes recibieron de la Oficina información y material con miras a su capacitación en materia de protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV. Antes del programa, los participantes asistieron al curso de enseñanza a distancia de la UPOV.

50. Del 25 al 27 de mayo, la Oficina participó en el Congreso Mundial sobre Semillas de 2009, en Antalya (Turquía). En la sesión del Comité de Obtentores de la *International Seed Federation* (ISF), la Oficina informó brevemente acerca de las últimas novedades de la UPOV.

51. Del 1 al 5 de junio, la Oficina participó en la tercera reunión del Órgano Rector (GB 3) del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, en Túnez (Túnez). La Oficina formuló una declaración en el contexto del punto 14 del orden día “Artículo 9: Derechos del Agricultor”.

52. El 3 de junio, la Oficina recibió la visita del Sr. Valeriy Khadzhyatov, Jefe del Servicio Estatal de Protección del Derecho de Obtentor del Ministerio de Política Agraria de Ucrania. El propósito de la visita era conversar sobre la última actualidad en Ucrania.

53. El 8 de junio, la Oficina participó en las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los ADPIC, celebrado en la Sede de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra.

54. Del 9 al 11 de junio, la Oficina organizó, en Chisnau (República de Moldova) el curso regional de formación sobre protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV para determinados países de la región euroasiática, en cooperación con el Organismo Estatal de Protección de la Propiedad Intelectual (AGEPI) de la República de Moldova, la Comisión Estatal de Examen y Registro de Variedades de Cultivo de la República de Moldova, la USPTO y el MAFF del Japón. Al mencionado curso regional asistieron 30 participantes de 12 países miembros de la UPOV (Belarús, Eslovaquia, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Georgia, Japón, Kirguistán, Polonia, República de Moldova, Ucrania y Uzbekistán) y 3 países no miembros (Armenia, Kazajstán y Tayikistán). También estuvieron presentes unos 50 participantes de diversas instituciones gubernamentales, incluido el Ministerio de Agricultura e Industria Alimentaria, la Comisión Estatal de Examen y Registro de Variedades de Cultivo, el Instituto de Investigación Científica del Sector del Fitomejoramiento y el AGEPI.

55. El 10 de junio, la Oficina participó en la séptima reunión técnica del Grupo de Trabajo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) sobre la identidad y la pureza de las variedades, y del 11 al 12 de junio asistió a la Reunión anual sobre semillas de la OCDE, en París (Francia).

56. El 11 de junio, la Oficina presentó una ponencia titulada “Introducción a la UPOV y a la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV” con motivo del Seminario interregional de la OMPI de nivel intermedio sobre propiedad industrial, en la Sede de la OMPI. Asistieron al seminario 76 participantes procedentes de oficinas de propiedad intelectual de 25 países miembros de la UPOV, 48 de países observadores y tres de organismos diversos.

57. El 15 de junio, la Oficina participó en el acto de presentación del Simposio de Ciencia del Organismo de Investigación sobre Alimentación y Medio Ambiente (FERA), en Sand Hutton, Reino Unido.

58. El 16 de junio, la Oficina pronunció una conferencia con motivo del duodécimo curso internacional sobre protección de variedades vegetales, en Wageningen (Países Bajos). Antes del curso de Wageningen, los estudiantes asistieron al curso de enseñanza a distancia de la UPOV.

59. El 22 y 23 de junio, la Oficina pronunció conferencias en el marco del Curso de Capacitación sobre protección de las variedades vegetales, organizado por el Organismo Coreano de Semillas y Variedades (KSVS) con el respaldo de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA), en Seúl (Corea). Catorce funcionarios públicos procedentes de dos miembros de la UPOV y otros ocho países participaron en el curso.

60. El 23 de junio, la Oficina recibió la visita del Sr. Madoka Koshibe, ex Presidente de la de la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA) y Presidente de *Mikado Kyowa Seed Co., Ltd.* La visita tenía por objeto conversar sobre las actividades que se llevan a cabo en la región asiática.

61. El 25 de junio, la Oficina recibió la visita de la Sra. Diana Violeta Hasbún Villacorta, Directora del Registro de la Propiedad Intelectual de El Salvador, para examinar el procedimiento para pasar a ser miembro de la UPOV y la posibilidad de organizar actividades de sensibilización sobre la UPOV y las ventajas de ser miembro de la Unión para El Salvador.
62. El 26 de junio, la Oficina se reunió con la Sra. Tanya Prayag-Gujadhur, Segunda Secretaria de la Misión Permanente de Mauricio en Ginebra. El motivo de la reunión era examinar la evolución de la situación desde que el Consejo examinara el proyecto de Ley sobre los derechos de obtentor el 21 de octubre de 2004.
63. El 29 de junio, la Oficina presentó una ponencia sobre el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, en el marco del coloquio de la OMPI y la OMC dirigido a profesores que imparten formación en propiedad intelectual, que tuvo lugar en la sede de la OMC, en Ginebra. Asistieron 21 profesores, de los cuales 10 procedían de países miembros de la UPOV.
64. El 30 de junio, la Oficina organizó una reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, en la sede de la UPOV, en Ginebra.
65. El 1 de julio, la Oficina recibió la visita del Sr. Emmanuel Sackey, Jefe del Departamento Técnico de la ARIPO, para examinar cuestiones relativas a la cooperación entre la ARIPO y la UPOV.
66. El 2 de julio, la Oficina recibió la visita de la Sra. Grace Issahaque, Fiscal Principal del Estado, Oficina del Registrador General, Ministerio de Justicia de Ghana, quien informó a la Oficina sobre los avances realizados en la redacción del proyecto de Ley sobre las variedades vegetales, de Ghana.
67. El 2 de julio, la Oficina recibió la visita de la Sra. Gloria Zelaya Laguna, Directora del Registro de la Propiedad Intelectual y Obtenciones Vegetales de Nicaragua, para examinar la cuestión de la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
68. El 9 de julio, la Oficina presentó una ponencia ante 21 periodistas de Omán en el marco de una visita de estudio organizada por la OMPI, en la sede de la OMPI, en Ginebra.
69. El 13 de julio, la Oficina presentó una ponencia en el marco del Programa de Verano sobre Propiedad Intelectual de la OMPI.
70. Del 13 al 14 de julio, la Oficina participó en los debates pertinentes de la Conferencia sobre Propiedad Intelectual y Cuestiones de Política Pública, organizada por la OMPI, en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra.
71. Del 14 al 16 de julio, la Oficina participó en el Seminario regional sobre variedades vegetales y derechos de obtentor, organizada conjuntamente por la ARIPO, la OMPI y la UPOV, en Harare (Zimbabue). Asistieron al Seminario 22 funcionarios públicos de Bostwana, Ghana, Kenya, Malawi, Mozambique, República Unida de Tanzania, Sudán, Uganda, Zambia y Zimbabue.
72. El 14 de agosto, la Oficina asistió a una reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, en París (Francia).

73. El 28 de agosto, la Oficina presentó una ponencia con motivo del Simposio Internacional sobre la incidencia de la protección de las variedades vegetales, organizado en relación con la trigésima octava reunión del TWA, en Seúl (República de Corea).

74. Del 31 de agosto al 2 de septiembre, la Oficina pronunció conferencias en el marco del curso de capacitación sobre la protección de los derechos de obtentor, organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), en Tsukuba (Japón). Doce funcionarios públicos procedentes de dos miembros de la UPOV y otros ocho países participaron en el curso. Paralelamente al curso de capacitación de la JICA, los estudiantes asistieron al curso de enseñanza a distancia de la UPOV.

75. Del 8 al 10 de septiembre, la Oficina organizó, conjuntamente con la FAO, la OCDE, la Federación Internacional de Semillas (ISF) y la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas de 2009 titulada “Afrontar los desafíos de un mundo en constante evolución: la función de las obtenciones vegetales y de las semillas de alta calidad en la agricultura”, en la sede de la FAO, en Roma (Italia). Asistieron unos 350 participantes. El objeto de la Conferencia era sensibilizar sobre la importancia de las obtenciones vegetales y las semillas de alta calidad para responder a los desafíos que plantea la agricultura y facilitar información sobre la forma en que los gobiernos pueden crear un entorno capaz de fomentar el fitomejoramiento y la producción y distribución de semilla de alta calidad. La Conferencia, dirigida a formuladores de políticas, funcionarios públicos, fitomejoradores, especialistas en semillas, investigadores, organizaciones de agricultores y organizaciones de consumidores, incluyó un foro de expertos de dos días, al que siguió un foro de políticas de un día. Las conclusiones de la Conferencia están disponibles (en inglés) en el sitio Web:

<http://www.worldseedconference.org/en/worldseedconference/home.html>.

76. El 15 de septiembre, la Oficina impartió capacitación sobre protección de las variedades vegetales, en una sesión de un día organizada en el marco del programa de capacitación sobre fitomejoramiento y producción de semillas del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, en Alnarp (Suecia). Participaron 27 fitomejoradores procedentes de países asiáticos y africanos.

77. El 24 de septiembre, la Oficina se reunió en la sede de la UPOV con una delegación de Guatemala, en la que figuraba también el Excmo. Sr. Oscar Erasmo Velásquez, Viceministro de Economía, y S.E. Sr. Eduardo Sperisen-Yurt, Embajador, Misión Permanente de Guatemala ante la OMC y la OMPI en Ginebra, con el fin de examinar el procedimiento para pasar a ser miembro de la Unión.

78. El 24 de septiembre, la Oficina asistió a una reunión de asesores jurídicos de las organizaciones internacionales presentes en Ginebra, organizada por la Misión Permanente de Suiza en Ginebra.

79. El 24 de septiembre, la Oficina recibió la visita de una delegación de Omán, compuesta por el Sr. Khalid Saeed Al-Al-Shuaibi, Director General de las Organizaciones y Relaciones Comerciales, Ministerio de Comercio e Industria, y la Sra. Fatima Al-Ghazali, Ministra Plenipotenciaria de la Misión Permanente de Omán en Ginebra. Se examinó el procedimiento para pasar a ser miembro de la Unión.

80. El 24 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Johannes Christian Wichard, Director, Ministerio Federal de Justicia de Alemania y futuro Director General Adjunto de la OMPI. Se examinó el papel de la propiedad intelectual en un mundo en rápida evolución.

81. El 25 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Shakeel Bhatti, Secretario del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Se examinaron cuestiones relacionadas con bases de datos.

82. El 28 y 29 de septiembre, la Oficina pronunció una conferencia y participó en las Jornadas sobre protección de las obtenciones vegetales, organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España, en Madrid (España).

83. El 28 y 29 de septiembre, la Oficina asistió al Segundo Congreso de la Asociación de Semillas de las Américas (SAA), en São Paulo, Brasil. La Oficina presentó una ponencia sobre la utilización de contratos basada en el Simposio de la UPOV sobre Contratos Relativos al Derecho de Obtentor, que tuvo lugar en Ginebra el 31 de octubre de 2008.

84. El 30 de septiembre, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina asistió a la sesión titulada “Propiedad intelectual, sostenibilidad y sistema alimentario: tendencias y nuevas orientaciones” del Foro Público de la OMC 2009 sobre el tema “Problemas mundiales, soluciones mundiales: hacia una mejor gobernanza mundial”. La sesión fue moderada por la Sra. Caroline Dommen, Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas. Los oradores fueron el Sr. Geoff Tansey, Miembro y Administrador, *Food Ethics Council*, el Sr. François Meienberg, Director de Campaña “Agricultura, Biodiversidad y Propiedad Intelectual”, Declaración de Berna, el Sr. Olivier De Schutter, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación, y el Profesor Carlos Correa, Director del Programa de Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología, de la Universidad de Buenos Aires.

85. El 2 de octubre, la Oficina presentó en Ginebra, en la Sede de la OMPI/UPOV, una ponencia sobre la UPOV y el Convenio de la UPOV ante los estudiantes del curso de posgrado de especialización en propiedad intelectual, organizado por la OMPI y la Universidad de Turín en colaboración con el Centro Internacional de Formación de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y el Gobierno de Italia.

86. El 2 de octubre, la Oficina participó en una reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas celebrada en París (Francia).

87. Los días 5 y 6 de octubre, en respuesta a la invitación del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, la Oficina participó en un seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales celebrado en Santo Domingo (República Dominicana). Los asistentes fueron principalmente obtentores locales del sector público y privado y funcionarios gubernamentales. El objetivo del seminario fue explicar el sistema de derechos de obtentor a los posibles usuarios. Concretamente, la aplicación del derecho de obtentor, su aplicación por universidades e instituciones públicas de investigación y la necesidad de elaborar y aplicar normas basadas en la legislación nacional.

88. Los días 8 y 9 de octubre, en respuesta a la invitación de la Oficina Nacional de Semillas (OFINASE) de Costa Rica, la Oficina participó en un seminario sobre la aplicación de la protección de las obtenciones vegetales celebrado en San José (Costa Rica). Asistieron obtentores locales y regionales y funcionarios gubernamentales. El seminario estuvo centrado

en la utilización de los derechos de obtentor como herramienta para fomentar las actividades de fitomejoramiento, en particular, en las instituciones públicas de investigación. Se trataron cuestiones como la relación del Convenio de la UPOV con otros tratados internacionales, en particular los relacionados con el acceso a los recursos fitogenéticos.

89. Los días 8 y 9 de octubre, la Oficina se reunió con representantes de la Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) en su sede, Hamburgo (Alemania), para examinar cuestiones relacionadas con el examen DHE.

90. El 16 de octubre, la Oficina participó en una reunión por videoconferencia con estudiantes del Curso de capacitación sobre la protección de los derechos de obtentor, organizado por la JICA (véase el párrafo 71). Los estudiantes, que habían completado el Curso de enseñanza a distancia de la UPOV DL-205 durante el curso de formación de la JICA, pudieron formular a la Oficina preguntas relacionadas con la UPOV.

91. El 21 de octubre, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el Representante de la Oficina de la OMPI en Nueva York realizó una intervención en nombre de la UPOV en el marco de la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, relativa al Informe del Relator Especial sobre el Derecho a los Alimentos, y distribuyó al Consejo de la UPOV una Nota de los representantes de los miembros de la Unión sobre ese Informe.

92. El 26 de octubre, la Oficina participó en una reunión del Comité de Propiedad Intelectual de la ISF celebrada en Cracovia (Polonia).

93. Los días 27 y 28 de octubre, la Oficina participó, en calidad de observador, en una reunión del Consejo Administrativo de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea celebrada en Angers (Francia).

94. Los días 3 a 6 de noviembre, la Oficina participó en la reunión del Grupo Consultivo ampliado de sistemas de semillas de la OCDE, concretamente en las reuniones del Grupo de Trabajo *Ad hoc* sobre la posible revisión de los sistemas de semillas y del Grupo de Trabajo *Ad hoc* sobre la certificación de semillas destinadas a ensayos y en la reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre la identidad y la pureza de las variedades, en París (Francia).

95. Los días 4 y 5 de noviembre, la Oficina presentó ponencias sobre la UPOV y el Convenio de la UPOV en el Curso general de la OMPI sobre propiedad intelectual (DL-101), realizado en la Sede de la OMPI.

96. Los días 5 y 6 de noviembre, la Oficina participó en una conferencia de donantes de la OMPI (http://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=130161), celebrada en la Sede de la OMPI. La Oficina ayudó a la OMPI a designar oradores que pudieran presentar ponencias sobre el modo de incentivar en África la inversión privada mediante una protección eficaz de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV (el Sr. Bas Smit, *Kordes Roses East Africa Ltd.*) y la incidencia de la protección de las obtenciones vegetales en la República de Corea (el Dr. Jinyoung Yoon).

97. Los días 5 y 6 de noviembre, la Oficina participó en la Conferencia de Obtentores de Fleuroselect, celebrada en Ratingen (Alemania).

98. Los días 9 a 11 de noviembre, la Oficina asistió al Congreso asiático sobre semillas de 2009 y presentó una ponencia ante el Comité Permanente de Propiedad Intelectual, celebrado en Bangkok (Tailandia) sobre “Últimas novedades de la UPOV”. Paralelamente a la reunión, el 10 de noviembre, la Oficina asistió a una reunión de seguimiento sobre la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, con representantes de la FAO, la ISF, la ISTA y la OCDE. Se examinó el resumen de un proyecto en común encaminado a crear un entorno adecuado para el fitomejoramiento y la obtención de semillas de calidad. El 11 de noviembre, la Oficina se reunió con funcionarios tailandeses para discutir las condiciones para obtener un sistema efectivo de protección de obtenciones vegetales.

99. Los días 9 a 15 de noviembre, la Oficina asistió a la octava reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre Acceso y Participación en los Beneficios del CDB, celebrada en Montreal (Canadá).

100. Los días 16 a 20 de noviembre, la Oficina, en cooperación con la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y la OMPI, organizó, en Santa Cruz de la Sierra (Estado Plurinacional de Bolivia), el octavo curso de capacitación para los países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales. Al curso asistieron 25 expertos que participan directamente, o que se espera que participen en el futuro, en el examen DHE. Las conferencias estuvieron a cargo de expertos del Estado Plurinacional de Bolivia, España, la OCVV y la Oficina. A modo de preparación, 12 participantes tuvieron la oportunidad de asistir al curso de enseñanza a distancia DL-205 de la UPOV.

101. Los días 17 y 18 de noviembre, la Oficina asistió en Yakarta (Indonesia) al cuarto seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales, en que se explicaron las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales y se proporcionó orientación sobre cómo redactar leyes de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

102. Los días 23 y 24 de noviembre, por invitación del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), la Oficina participó en un seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales celebrado en Quito (Ecuador). La UPOV fue invitada a impartir conferencias sobre las diferencias entre las Actas de 1978 y 1991 del Convenio de la UPOV, la relación entre el Convenio de la UPOV y otros tratados internacionales, un resumen de las conclusiones del simposio sobre contratos, celebrado en Ginebra el 21 de octubre de 2008, y el Informe de la UPOV sobre la incidencia del derecho de obtentor. Asistieron principalmente obtentores locales de los sectores público y privado.

103. Los días 25 y 26 de noviembre, por invitación del Registro de la Propiedad Intelectual de El Salvador, la Oficina participó en un seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales celebrado en El Salvador (San Salvador). Organizó la reunión el Centro Nacional de Registros, que es la autoridad nacional competente en propiedad intelectual, en que se incluye el derecho de obtentor. Se propuso un proyecto de ley de derecho de obtentor, aunque se aclaró que el proyecto no ha sido elaborado por la autoridad nacional, y es necesario debatir la cuestión más detenidamente. La Oficina de la UPOV ofreció su colaboración en la redacción de dicha ley, cuando se le solicite.

104. Los días 25 y 26 de noviembre, la Oficina presentó una ponencia sobre “La incidencia de la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV” en una Conferencia sobre variedades genéticamente modificadas en la agricultura y la producción

alimentaria europeas, organizada por el Ministerio de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria de los Países Bajos y celebrada en La Haya (Países Bajos).

105. Los días 26 y 27 de noviembre, la Oficina asistió a la duodécima sesión del Consejo de Ministros de la ARIPO, celebrada en Gaborone (Botswana) y pronunció un discurso en la ceremonia de apertura. El Consejo de Ministros aprobó un programa sobre conocimientos tradicionales y recursos genéticos.

106. El 30 de noviembre, la Oficina participó en un debate de expertos organizado por la *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* (GTZ) en Eschborn (Alemania) sobre derechos de P.I. en agricultura, y ofreció una ponencia acerca de la protección de las obtenciones vegetales de conformidad con el Convenio de la UPOV.

107. El 2 de diciembre de 2009, la Oficina asistió a la primera Conferencia internacional sobre el comercio de semillas de ECOSA, celebrada en Antalya (Turquía) del 2 al 4 de diciembre de 2009, organizada por la *Seed Association of the Economic Cooperation Organization* (ECOSA) con el apoyo de la Unión Turca de Semillas, la Organización de Cooperación Económica (ECO), la FAO y el ICARDA. La UPOV participó como miembro del Comité Internacional de Organización y presentó una ponencia titulada: “*Plant Variety Protection: A key for Seed Industry Development*” (“Protección de las obtenciones vegetales: Elemento clave del desarrollo de la industria de semillas”).

108. Los días 3 y 4 de diciembre, la Oficina participó en la reunión anual de la OCVV y sus oficinas de examen, celebrada en Angers (Francia).

109. El 4 de diciembre, la Oficina pronunció una conferencia en un simposio con el título: “*Ten Years of Plant Variety Right Protection in the Republic of Korea*” (“Diez años de protección de los derechos de obtentor en la República de Corea”), organizado por la Sociedad Coreana para la Ciencia y la Industria de las Semillas (KOSID), el Organismo Coreano de Semillas y Variedades (KSVS) y la Asociación Coreana de Semillas (KOSA).

110. Los días 7 a 12 de diciembre, la Oficina participó en la decimoquinta sesión del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), celebrada en la Sede de la OMPI.

111. El 8 de diciembre, la Oficina recibió una invitación del *Groupement National Interprofessionnel des Semences et plants* (GNIS) para examinar en París (Francia) la situación de la protección de las obtenciones vegetales en África Occidental y Central y la condición de miembro de la UPOV de la Organización Africana de Propiedad Intelectual (OAPI) con una delegación de la OAPI.

112. El 7 de diciembre, la Oficina se reunió en Manila (Filipinas) con representantes de la Oficina de Agroindustria del Departamento de Agricultura, encargada de la protección de las obtenciones vegetales.

113. Los días 8 a 10 de diciembre, la Oficina participó en Los Baños (Filipinas) en un taller internacional con el título: “*Improving Guidelines for the Testing and Release of New Breeding Lines*” (“mejora de las directrices para el ensayo y la puesta en venta de nuevas líneas parentales”), organizado por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz (IRRI), y presentó una ponencia sobre “Armonización de los protocolos y normas de registro de variedades: mayores oportunidades de intercambio y utilización a escala internacional”.

114. El 9 de diciembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Emmanuel Sackey, Jefe del Departamento Técnico de la ARIPO, para examinar la cooperación entre la ARIPO y la UPOV.

115. El 14 de diciembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Muhammad Ismail, Director General de la Organización de Propiedad Intelectual del Pakistán; el Sr. Saeed Iqbal, Funcionario de Certificación de Semillas, Examinador Principal (derechos de P.I.), Departamento Federal de Certificación y Registro de Semillas del Pakistán, y el Sr. Ahsan Nabeel, Tercer Secretario, Misión Permanente del Pakistán en Ginebra. Los debates se centraron en el proyecto de ley sobre los derechos de obtentor de 2009, en relación con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y el procedimiento para hacerse miembro de la UPOV.

116. El 17 de diciembre, la Oficina recibió la visita de la Sra. Victoria Henson–Apollonio y el Sr. Peter Munyi, miembros del equipo del Servicio Central de Asesoramiento en Propiedad Intelectual (CAS) del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (GCIAR).

117. El 18 de diciembre, la Oficina recibió la visita de una Delegación de la Misión Permanente de Argelia en Ginebra. Se explicó el efecto de la protección de las obtenciones vegetales y las ventajas de hacerse miembro de la UPOV.

Curso de enseñanza a distancia

118. Tuvieron lugar dos sesiones del curso de enseñanza a distancia DL–205 de la UPOV en alemán, español, francés e inglés, del 4 de mayo al 7 de junio de 2009 y del 2 de noviembre al 6 de diciembre de 2009, respectivamente. En el Anexo III figura la distribución de los estudiantes que participaron en el curso DL–205.

IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES

119. La Oficina prestó asistencia sobre legislación en materia de protección de las variedades vegetales a los siguientes miembros de la Unión: Azerbaiyán, Brasil, Kirguistán, Nicaragua y Omán.

120. La Oficina facilitó información sobre los elementos exigidos para el depósito de un instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, o de su ratificación, a los siguientes miembros de la Unión: Chile, Nicaragua, Omán y Eslovaquia.

121. La Oficina proporcionó asesoramiento y asistencia en la elaboración de legislación para la protección de las variedades vegetales que guarde conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y sobre el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV a países que podrían formar parte de la Unión. La Oficina formuló observaciones orales o escritas, realizó visitas a autoridades y recibió a representantes de los respectivos Estados y organizaciones para prestar el asesoramiento solicitado. A ese respecto, la Oficina mantuvo contactos con Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Bahrein, Bosnia y Herzegovina, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Ghana, Guatemala, India, Indonesia, Kazajstán, Kuwait, Mauricio, Omán, Pakistán, Perú, Qatar, República Unida de Tanzania, la ex

República Yugoslava de Macedonia, Serbia, Sudán, Tailandia, Tayikistán, Turkmenistán, la ARIPO y la OAPI.

122. Con el fin de coordinar actividades u ofrecer información sobre la UPOV, la Oficina participó en reuniones de las siguientes organizaciones, o mantuvo conversaciones con sus representantes: la ARIPO, la ASEAN, el CAS (GCIAl), la Secretaría del CDB, el ICARDA, el IRRI, la ISTA, la Secretaría del ITPGRFA, la OAPI, la OECD, la Oficina del ACNUDH, la OMPI, el Consejo de los ADPIC de la OMC y la SADC.

123. La Oficina se reunió regularmente con asociaciones profesionales a fin de mantenerse al tanto de la aplicación práctica de la protección de las variedades vegetales a escala regional y mundial. De particular importancia a ese respecto han sido las reuniones celebradas con la AFSTA, APSA, CIOPORA, ECOSA, ESA, ISF y SAA.

124. En el Anexo II se expone una reseña de las misiones efectuadas por el personal de la Oficina.

V PUBLICACIONES

125. La Oficina de la Unión publicó lo siguiente:

a) ediciones actualizadas en alemán, árabe, chino, español, francés, inglés y ruso del folleto de información de la UPOV titulado “Sus actividades, su cometido”, que trata de la Organización y de la protección de las variedades vegetales (publicación N° 437 de la UPOV);

b) seis discos actualizados de la base de datos de variedades vegetales UPOV ROM;

c) 17 documentos aprobados por el Consejo en su cuadragésima tercera sesión ordinaria, celebrada el 22 de octubre de 2009, y publicados en el sitio Web de la UPOV:

- i) TGP/0/2: “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación”;
- ii) TGP/12/1: “Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos”;
- iii) TGP/13/1: “Orientaciones para nuevos tipos y especies”;
- iv) UPOV/INF/6/1: “Orientaciones para la redacción de leyes basadas en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”;
- v) UPOV/INF/12/2: “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”;
- vi) UPOV/INF/13/1: “Orientación sobre cómo ser miembro de la UPOV”;
- vii) UPOV/INF/14/1: “Orientación para los miembros de la UPOV sobre cómo ratificar el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, o adherirse a ella”;
- viii) UPOV/EXN/GEN/1: “Notas explicativas sobre los géneros y especies que deben protegerse con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”;

- ix) UPOV/EXN/NAT/1: “Notas explicativas sobre el trato nacional con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”;
 - x) UPOV/EXN/NOV/1: “Notas explicativas sobre la novedad con arreglo al Convenio de la UPOV”;
 - xi) UPOV/EXN/PRI/1: “Notas explicativas sobre el derecho de prioridad con arreglo al Convenio de la UPOV”;
 - xii) UPOV/EXN/PRP/1: “Notas explicativas sobre la protección provisional con arreglo al Convenio de la UPOV”;
 - xiii) UPOV/EXN/EDV/1 “Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”;
 - xiv) UPOV/EXN/EXC/1 “Notas explicativas sobre las excepciones al derecho de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”;
 - xv) UPOV/EXN/NUL/1 “Notas explicativas sobre la nulidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV”;
 - xvi) UPOV/EXN/CAN/1 “Notas explicativas sobre la caducidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV”;
 - xvii) UPOV/EXN/ENF/1 “Notas explicativas sobre la defensa de los derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV”;
- d) el folleto *Declaration from the Second World Seed Conference*; la segunda Conferencia Mundial de Semillas se celebró en Roma del 8 al 10 de septiembre de 2009;
- e) se adoptaron y publicados en el sitio Web de la UPOV las siguientes directrices de examen:

Document No. N° du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN					
TG/250/1	Yam	Igname	Yamswurzel	Ñame	Dioscorea alata L.; Dioscorea polystachya Turcz.; Dioscorea japonica Thunb.
TG/251/1	Oleander, Rose Bay, Rose-laurel	Laurier rose, Oléandre	Oleander	Adelfa, Baladre, Laurel Rosa, Pascua	Nerium oleander L. (Nerium indicum Mill.)
TG/252/1	Asparagus-bean, Pea-bean, Yard-long-bean, Chinese long-bean	Dolique asperge, Haricot asperge	Spargelbohne	Caupí, Judía espárrago, Judía de vaca	Vigna unguiculata (L.) Walp. subsp. sesquipedalis (L.) Verdc.
TG/253/1	Bird cherry	Merisier à grappes	Traubenkirsche	Cerezo de racimo	Prunus padus L.
TG/254/1	Rubber	Hevea	Parakautschukbaum	Árbol del caucho, Hule	Hevea Aubl.
TG/255/1	Colocasia	Colocasia	Colocasia	Colocasia	Colocasia esculenta (L.) Schott; Colocasia gigantea (Blume) Hook. f.

Document No. Nº. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/256/1	Granadilla, Passion fruit	Barbadine, Fruit de la passion	Passionsfrucht, Purpurgranadilla	Granadilla, Maracuyá	Passiflora edulis Sims
TG/257/1	fall phlox, fall pink, garden phlox, paniced phlox, perennial phlox, perennial pink, summer phlox, sweet William	–	–	–	Phlox paniculata L.
REVISIÓN DE DIRECTRICES DE EXAMEN					
TG/2/7	Maize	Maïs	Mais	Chícharo, Maíz	Zea mays L.
TG/7/10	Pea	Pois	Erbse	Guisante, Arveja	Pisum sativum L.
TG/28/9	Zonal Pelargonium, Horseshoed pelargonium; Ivy-leaved Pelargonium, Hanging geranium, Ivy geranium, Ivy-leaf pelargonium	Géranium, Pelargonium zonale; Géranium-lierre	Zonal-Pelargonie; Efeupelargonie, Efeublättrige Pelargonie	Geranio zonal, geranio malvón, geranio de hierro, geranio de sardina, pelargonio	Pelargonium Zonale Group (Pelargonium ×hortorum L. H. Bailey, Pelargonium-Zonale- Hybridae), Pelargonium peltatum (L.) Hér (Pelargonium- Peltatum-Hybridae) and hybrids between those species and other species of Pelargonium L'Hér. ex Ait.
TG/45/7	Cauliflower	Chou-fleur	Blumenkohl	Coliflor	Brassica oleracea L. convar. botrytis (L.) Alef. var. botrytis (Brassica cauliflora Lizg.)
REVISIÓN PARCIAL DE DIRECTRICES DE EXAMEN					
TG/89/6 Rev.	Swede	Chou-navet, Rutabaga	Kohlrübe	Colinabo	Brassica napus L. var. napobrassica (L.) Rchb.
TG/155/4 Rev.	Pumpkin	Giraumon, Potiron	Riesenkürbis	Calabaza, Zapallo	Cucurbita maxima Duch.
TG/209/1 Rev.	Dendrobium	Dendrobium	Dendrobium, Baumwucherer	Dendrobium	Dendrobium Sw.
TG/220/1 Rev.	Verbena, Vervain	Verveine	Verbene, Eisenkraut	Verbena	Verbena L.

f) en el sitio Web de la UPOV se publicaron las siguientes directrices de examen corregidas:

Document No. Nº. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/26/5 Corr.	Chrysanthemum	Chrysanthème	Chrysantheme	Crisantemo	Chrysanthemum ×morifolium Ramat. (Chrysanthemum ×grandiflorum Ramat.); Chrysanthemum pacificum Nakia (Ajania pacifica Bremer and Humphries) and hybrids between them
TG/86/5 Corr.	Anthurium	Anthurium	Flamingoblume	Anthurium	Anthurium Schott
TG/94/6 Corr.	Ling, Scots Heather	Callune	Besenheide	Calluna	Calluna vulgaris (L.) Hull
TG/176/4 Corr.	Osteospermum; –	Ostéospermum; –	Osteospermum; –	Osteospermum; –	Osteospermum L.; hybrids with Dimorphotheca Vaill.
TG/225/1 Corr.	Waxflower	Chamelaucium	Chamelaucium	Chamelaucium	Chamelaucium Desf. and hybrids with Verticordia plumosa Desf. (Druce)
TG/241/1 Corr.	Nemesia	Nemesia	Nemesia	Nemesia	Nemesia Vent.

126. Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.

[Sigue el Anexo I]

ANEXO I

MIEMBROS DE LA UNIÓN
31 de diciembre de 2009

En el presente documento se da cuenta de la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas actas del Convenio, al 31 de diciembre de 2009 (véanse los artículos 31 y 32 del Convenio de 1961, el artículo 32.1) del Acta de 1978 y el artículo 34.2) del Acta de 1991).

- 1ª línea: Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961
- 2ª línea: Acta adicional de 10 de noviembre de 1972
- 3ª línea: Acta de 23 de octubre de 1978
- 4ª línea: Acta de 19 de marzo de 1991

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Albania	– – – –	– – – 15 de septiembre de 2005	– – – 15 de octubre de 2005
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 25 de junio de 1998	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 25 de julio de 1998
Argentina	– – – –	– – 25 de noviembre de 1994 –	– – 25 de diciembre de 1994 –
Australia	– – – –	– – 1 de febrero de 1989 20 de diciembre de 1999	– – 1 de marzo de 1989 20 de enero de 2000
Austria	– – – –	– – 14 de junio de 1994 1 de junio de 2004	– – 14 de julio de 1994 1 de julio de 2004
Azerbaiyán	– – – –	– – – 9 de noviembre de 2004	– – – 9 de diciembre de 2004
Belarús	– – – –	– – – 5 de diciembre de 2002	– – – 5 de enero de 2003

C/44/2
Anexo I, página 2

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 — —	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 — —
Bolivia (Estado Plurinacional de)	— — — —	— — 21 de abril de 1999 —	— — 21 de mayo de 1999 —
Brasil	— — — —	— — 23 de abril de 1999 —	— — 23 de mayo de 1999 —
Bulgaria	— — — —	— — — 24 de marzo de 1998	— — — 24 de abril de 1998
Canadá	— — 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	— — 4 de febrero de 1991 —	— — 4 de marzo de 1991 —
Chile	— — — —	— — 5 de diciembre de 1995 —	— — 5 de enero de 1996 —
China	— — — —	— — 23 de marzo de 1999 —	— — 23 de abril de 1999 —
Colombia	— — — —	— — 13 de agosto de 1996 —	— — 13 de septiembre de 1996 —
Costa Rica	— — — —	— — — 12 de diciembre de 2008	— — — 12 de enero de 2009
Croacia	— — — —	— — — 1 de agosto de 2001	— — — 1 de septiembre de 2001
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 24 de abril de 1998

C/44/2
Anexo I, página 3

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Ecuador	– – – –	– – 8 de julio de 1997 –	– – 8 de agosto de 1997 –
Eslovaquia ¹	– – – –	– – – 12 de mayo de 2009	– – 1 de enero de 1993 12 de junio de 2009
Eslovenia	– – – –	– – – 29 de junio de 1999	– – – 29 de julio de 1999
España	– – – 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 – 18 de junio de 2007	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 – 18 de julio de 2007
Estados Unidos de América	– – 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	– – 12 de noviembre de 1980 22 de enero de 1999	– – 8 de noviembre de 1981 22 de febrero de 1999
Estonia	– – – –	– – – 24 de agosto de 2000	– – – 24 de septiembre de 2000
Federación de Rusia	– – – –	– – – 24 de marzo de 1998	– – – 24 de abril de 1998
Finlandia	– – – –	– – 16 de marzo de 1993 20 de junio de 2001	– – 16 de abril de 1993 20 de julio de 2001
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 –	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 –
Georgia	– – – –	– – – 29 de octubre de 2008	– – – 29 de noviembre de 2008

¹ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/44/2
Anexo I, página 4

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Hungría	– – – –	– – 16 de marzo de 1983 1 de diciembre de 2002	– – 16 de abril de 1983 1 de enero de 2003
Irlanda	– – 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	– – 19 de mayo de 1981 –	– – 8 de noviembre de 1981 –
Islandia	– – – –	– – – 3 de abril de 2006	– – – 3 de mayo de 2006
Israel	– – – 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 24 de abril de 1998
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 –	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 –
Japón	– – 17 de octubre de 1979 –	– – 3 de agosto de 1982 24 de noviembre de 1998	– – 3 de septiembre de 1982 24 de diciembre de 1998
Jordania	– – – –	– – – 24 de septiembre de 2004	– – – 24 de octubre de 2004
Kenya	– – – –	– – 13 de abril de 1999 –	– – 13 de mayo de 1999 –
Kirguistán	– – – –	– – – 26 de mayo de 2000	– – – 26 de junio de 2000
Letonia	– – – –	– – – 30 de julio de 2002	– – – 30 de agosto de 2002
Lituania	– – – –	– – – 10 de noviembre de 2003	– – – 10 de diciembre de 2003

C/44/2
Anexo I, página 5

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Marruecos	– – – –	– – – 8 de septiembre de 2006	– – – 8 de octubre de 2006
México	– – 25 de julio de 1979 –	– – 9 de julio de 1997 –	– – 9 de agosto de 1997 –
Nicaragua	– – – –	– – 6 de agosto de 2001 –	– – 6 de septiembre de 2001 –
Noruega	– – – –	– – 13 de agosto de 1993 –	– – 13 de septiembre de 1993 –
Nueva Zelandia	– – 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	– – 3 de noviembre de 1980 –	– – 8 de noviembre de 1981 –
Omán	– – – –	– – – 22 de octubre de 2009	– – – 22 de noviembre de 2009
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 24 de abril de 1998
Panamá	– – – –	– – 23 de abril de 1999 –	– – 23 de mayo de 1999 –
Paraguay	– – – –	– – 8 de enero de 1997 –	– – 8 de febrero de 1997 –
Polonia	– – – –	– – 11 de octubre de 1989 15 de julio de 2003	– – 11 de noviembre de 1989 15 de agosto de 2003
Portugal	– – – –	– – 14 de septiembre de 1995 –	– – 14 de octubre de 1995 –

C/44/2
Anexo I, página 6

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 3 de diciembre de 1998	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 3 de enero de 1999
República Checa ¹	– – – –	– – – 24 de octubre de 2002–	– – 1 de enero de 1993 24 de noviembre de 2002
República de Corea	– – – –	– – – 7 de diciembre de 2001	– – – 7 de enero de 2002
República de Moldova	– – – –	– – – 28 de septiembre de 1998	– – – 28 de octubre de 1998
República Dominicana	– – – –	– – – 16 de mayo de 2007	– – – 16 de junio de 2007
Rumania	– – – –	– – – 16 de febrero de 2001	– – – 16 de marzo de 2001
Singapur	– – – –	– – – 30 de junio de 2004	– – – 30 de julio de 2004
Sudáfrica	– – 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 –	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 –
Suecia	– 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 18 de diciembre de 1997	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 24 de abril de 1998
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 1 de agosto de 2008	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 1 de septiembre de 2008

¹ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/44/2
Anexo I, página 7

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Trinidad y Tabago	– – – –	– – 30 de diciembre de 1997 –	– – 30 de enero de 1998 –
Túnez	– – – –	– – – 31 de julio de 2003	– – – 31 de agosto de 2003
Turquía	– – – –	– – – 18 de octubre de 2007	– – – 18 de noviembre de 2007
Ucrania	– – – –	– – 3 de octubre de 1995 19 de diciembre de 2006	– – 3 de noviembre de 1995 19 de enero de 2007
Unión Europea	– – – –	– – – 29 de junio de 2005	– – – 29 de julio de 2005
Uruguay	– – – –	– – 13 de octubre de 1994 –	– – 13 de noviembre de 1994 –
Uzbekistán	– – – –	– – – 14 de octubre de 2004	– – – 14 de noviembre de 2004
Viet Nam	– – – –	– – – 24 de noviembre de 2006	– – – 24 de diciembre de 2006

Total: 68 miembros

[Sigue el Anexo II]

ANEXO II

RESEÑA DE LAS MISIONES REALIZADAS EN 2009

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Reunión de consulta en materia jurídica	Sarajevo (Bosnia y Herzegovina) (enero)	Jördens, Huerta
Reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas Reunión del Grupo de Trabajo Técnico de la OCDE sobre la Identidad y la Pureza de las Variedades Reunión del Grupo Consultivo ampliado de la OCDE	París (Francia) (enero)	Button
Seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV	Puerto de España (Trinidad y Tabago) (enero)	Jördens, Lavignolle
Reunión de consulta en materia jurídica	Bakú (Azerbaiyán) (febrero)	Jördens
Reunión con las autoridades encargadas de la protección de las obtenciones vegetales de la Federación de Rusia	Moscú (Federación de Rusia) (febrero)	Jördens
Taller regional organizado por el ICARDA sobre la protección de las obtenciones vegetales	Alepo (República Árabe Siria) (marzo)	Boreham (GB)
Congreso anual de la AFSTA Taller sobre la protección de las obtenciones vegetales como manera de fomentar el desarrollo económico	Ciudad del Cabo (Sudáfrica) (marzo)	Jördens Jördens, Sikinyi (KE)
Reunión de consulta en materia jurídica	El Cairo (Egipto) (marzo)	Jördens, Lavignolle
“Taller sobre marcos jurídicos de protección de las obtenciones vegetales y las semillas” destinado a determinados países de la Comunidad de Desarrollo Sudafricana (SADC)	Pretoria (Sudáfrica) (marzo)	Sikinyi (KE)
Séptima reunión de Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre Acceso y Participación en los Beneficios (WG–ABS) del CDB Reunión con el <i>Comité de la protection des obtentions végétales</i> (CPOV) Ceremonia de entrega de medallas en GEVES	París (Francia) (abril)	Jördens Jördens, Button

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Taller preparatorio del TWV y cuadragésima tercera sesión del TWV Segunda reunión del Foro de Asia Oriental sobre la Protección de las variedades vegetales Seminario internacional sobre la protección de las variedades vegetales Ceremonia del décimo aniversario de la adhesión de la República Popular China al Convenio de la UPOV	Beijing (República Popular China) (abril)	Button, Tabata Jördens, Button Jördens, Button Jördens, Button, Tabata
Taller subregional sobre las indicaciones geográficas y la protección de las variedades vegetales dirigido a los países del Consejo de Cooperación del Golfo (GCG) Reunión de consulta en materia jurídica	Mascate (Omán) (abril)	Jördens, Huerta
Curso de formación, en una sesión de un día completo, sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del programa de formación organizado por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional titulado "Recursos genéticos y propiedad intelectual" (Curso GRIP).	Alnarp (Suecia) (mayo)	Jördens
Reunión de consulta con funcionarios gubernamentales de Marruecos Seminario de medio día de duración sobre la protección de las obtenciones vegetales	Rabat (Marruecos) (mayo) Meknes (Marruecos) (mayo)	Jördens
Programa de capacitación sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV	Washington D.C. (Estados Unidos de América) (mayo)	Jördens (por videoconferencia), Button, Lavignolle, Kim
Congreso Mundial de Semillas de 2009 (ISF)	Antalya (Turquía) (mayo)	Jördens
Tercera reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura	Túnez (Túnez) (junio)	Jördens
Reunión del Consejo de los ADPIC (Sede de la OMC)	Ginebra (Suiza) (junio)	Tabata
Curso regional de formación sobre la protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV para determinados países de la región euroasiática	Chisinau (República de Moldova) (junio)	Jördens, Tabata
Séptima reunión del Grupo de Trabajo Técnico de la OCDE sobre la identidad y la pureza de las variedades Reunión anual sobre semillas de la OCDE	París (Francia) (junio)	Button

C/44/2
Anexo II, página 3

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Seminario interregional de la OMPI de nivel intermedio sobre propiedad industrial	Ginebra (Suiza) (junio)	Huerta
Simposio de Ciencia del Organismo de Investigación sobre Alimentación y Medio Ambiente (FERA)	Sand Hutton (Reino Unido) (junio)	Button
Duodécimo curso internacional sobre protección de variedades vegetales (Natkuinbouw)	Wageningen (Países Bajos) (junio)	Huerta
Taller preparatorio del TWC y vigésima séptima sesión del TWC	Aleandría (Virginia, Estados Unidos de América) (junio)	Button, Lavignolle
Curso de capacitación sobre la protección de las obtenciones vegetales	Seúl (República de Corea) (junio)	Jördens, Kim
Coloquio para docentes de propiedad intelectual organizado conjuntamente entre la OMC y la OMPI	Ginebra (Suiza) (junio)	Jördens
Reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas	Ginebra (Suiza) (junio)	Jördens, Button
Visita a la Sede de la OMPI de periodistas de Omán	Ginebra (Suiza) (julio)	Jördens
Programa de verano de la OMPI sobre propiedad intelectual	Ginebra (Suiza) (julio)	Jördens
Conferencia Mundial sobre propiedad intelectual y cuestiones de política pública	Ginebra (Suiza) (julio)	Jördens, Button
Seminario regional sobre variedades vegetales y derechos de obtentor	Harare (Zimbabwe) (julio)	Lavignolle, Kim
Reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas	París (Francia) (julio)	Button
Simposio internacional sobre la incidencia de la protección de las obtenciones vegetales	Seúl (República de Corea) (agosto)	Jördens, Button, Lavignolle, Kim
Taller preparatorio del TWA y trigésima octava sesión del TWA	Seúl (República de Corea) (agosto)	Button, Lavignolle
Curso de capacitación sobre la protección de los derechos de obtentor organizado por la JICA	Tsukuba (Japón) (agosto/septiembre)	Jördens
Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas de 2009, dedicada a examinar el modo de afrontar los desafíos de un mundo en constante evolución así como la función de las obtenciones vegetales y de las semillas de alta calidad en la agricultura	Roma (Italia) (septiembre)	Jördens, Button, Lavignolle

C/44/2
Anexo II, página 4

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Curso formación, en una sesión de un día completo, sobre las obtenciones vegetales y la producción de semillas, organizado por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida)	Alnarp (Suecia) (septiembre)	Jördens
Taller preparatorio del TWO y cuadragésima segunda sesión del TWO	Angers (Francia) (septiembre)	Button, Rovere
Taller preparatorio del TWF y cuadragésima sesión del TWF	Angers (Francia) (septiembre)	Button, Sánchez-Vizcaíno
Reunión de asesores jurídicos de las organizaciones internacionales presentes en Ginebra	Ginebra (Suiza) (septiembre)	Huerta
Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales	Madrid (España) (septiembre)	Huerta
Segunda reunión de la Asociación de Semillas de las Américas	São Paulo (Brasil) (septiembre)	Lavignolle
Foro Público 2009 de la OMC sobre el tema “Problemas mundiales, soluciones mundiales: hacia una mejor gobernanza mundial”	Ginebra (Suiza) (septiembre)	Jördens, Button
Visita a la Sede de la OMPI de estudiantes del Máster en Derecho de la Universidad de Turín (Italia)	Ginebra (Suiza) (septiembre)	Huerta
Reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas	París (Francia) (octubre)	Button
Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales	Santo Domingo (República Dominicana) (octubre)	Lavignolle
Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales	San José (Costa Rica) (octubre)	Lavignolle
Reunión de consulta con representantes de CIOFORA	Hamburgo (Alemania) (octubre)	Button
Curso de capacitación sobre la protección de los derechos de obtentor, organizado por la JICA	Tsukuba (Japón) (octubre)	Jördens (por videoconferencia)
Comité de Propiedad Intelectual de la ISF	Cracovia (Polonia) (octubre)	Jördens, Button
Consejo Administrativo de la OCVV	Angers (Francia) (octubre)	Jördens

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Reunión del Grupo de Consulta ampliado de la OCDE sobre sistemas de semillas Reunión del Grupo de Trabajo Especial de la OCDE sobre la posible revisión de los sistemas de semillas Grupo de Trabajo Especial de la OCDE sobre la certificación de semillas para ensayos Octava reunión de Grupo de Trabajo Técnico de la OCDE sobre la identidad y la pureza de las variedades	París (Francia) (noviembre)	Lavignolle
Curso General de la OMPI sobre propiedad intelectual (DL-101)	Ginebra (Suiza) (noviembre)	Huerta
Conferencia de donantes de la OMPI	Ginebra (Suiza) (noviembre)	Button
Conferencia de Obtentores de Fleuroselect	Ratingen (Alemania) (noviembre)	Jördens
Consejo Asiático sobre Semillas 2009 Reunión de seguimiento de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas	Bangkok (Tailandia) (noviembre)	Button
Octava reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta del Convenio sobre la Diversidad Biológica sobre Acceso y Participación en los Beneficios (WG-ABS)	Montreal (Canadá) (noviembre)	Jördens
Octavo curso de capacitación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales	Santa Cruz de la Sierra (Estado Plurinacional de Bolivia) (noviembre)	Lavignolle
Cuarto seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales	Yakarta (Indonesia) (noviembre)	Jördens
Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales	Quito (Ecuador) (noviembre)	Lavignolle
Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales	San Salvador (El Salvador) (noviembre)	Lavignolle
Conferencia sobre variedades genéticamente modificadas en la agricultura y la producción alimentaria europeas	La Haya (Países Bajos) (noviembre)	Button
Duodécima sesión del Consejo de Ministros de la ARIPO	Gaborone (Botswana) (noviembre)	Jördens
Discusión de expertos sobre los derechos de P.I. en la agricultura	Eschborn (Alemania) (noviembre)	Jördens
Primera Conferencia Internacional de ECOSA sobre el Comercio de Semillas	Antalya (Turquía) (diciembre)	Jördens

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Reunión anual de la OCVV y sus oficinas de examen	Angers (Francia) (diciembre)	Lavignolle
Simposio sobre el tema “Diez años de protección de los derechos de obtentor en la República de Corea”	Seodun–dong Suwon (República de Corea) (diciembre)	Button
Decimoquinta sesión del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG)	Ginebra (Suiza) (diciembre)	Tabata
Reunión de consulta con representantes del GNIS y de la OAPI	París (Francia) (diciembre)	Jördens
Reunión de consulta con las autoridades nacionales	Manila (Filipinas) (diciembre)	Button
Taller internacional del IRRI sobre la mejora de las directrices para el ensayo y la puesta en venta de nuevas líneas parentales	Los Baños (Filipinas) (diciembre)	Button

[Sigue el Anexo III]

ANEXO III

INFORME DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO EN EL BIENIO 2008–2009

1. En el presente informe se resumen los logros alcanzados en el bienio 2008–2009. Se trata de una versión actualizada de la información sobre los “resultados destacados de la UPOV en 2008”, que se presentó en la cuadragésima tercera sesión ordinaria del Consejo el 22 de octubre de 2009 (documento C/43/2, Anexo II). Se ha organizado con arreglo al Programa y Presupuesto para el bienio 2008–2009 (documento C/41/4), aprobado por el Consejo en su cuadragésima primera sesión ordinaria, el 25 de octubre de 2007.
2. En el documento se expone, en primer lugar, la evaluación de los progresos realizados con miras a alcanzar los objetivos de los subprogramas y a continuación figuran cuadros de rendimiento en los que se proporciona información sobre los objetivos, los resultados previstos y los indicadores de rendimiento. La presente evaluación del rendimiento no incluye el subprograma UV.1, que guarda relación con el marco para la elaboración de políticas, la gestión y la coordinación de la Unión y el programa general de la UPOV, que el Secretario General lleva a cabo con arreglo a las orientaciones que recibe de los órganos rectores de la UPOV (Consejo y Comité Consultivo).

INFORME DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO EN EL BIENIO 2008–2009

Subprograma UV.2: Mejorar los servicios prestados a los miembros de la Unión / garantizar un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales

En los ámbitos jurídico, administrativo y técnico, la Unión ha elaborado y aprobado un número considerable de documentos fundamentales que han ampliado la comprensión y la aplicación internacional de las disposiciones del Convenio de un modo armonizado y eficaz, contribuyendo con ello a mejorar la calidad y reducir el costo de la protección en los países y las regiones.

- Objetivos:**
- ◆ Mantener y mejorar la calidad de la protección concedida en virtud del sistema de la UPOV.
 - ◆ Proporcionar y desarrollar las bases técnicas y jurídicas para la cooperación internacional adoptando un enfoque armonizado de la protección de las variedades vegetales, de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

1. Mejorar la armonización internacional de la aplicación del Convenio de la UPOV

1. Orientación administrativa y jurídica sobre la manera de aplicar el Convenio de la UPOV propuesta al Consejo de la UPOV o a sus Comités, o aprobada por éstos

- Proyectos de documentos de información sobre el Convenio de la UPOV considerados por el CAJ en 2008 y 2009
 - Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre las excepciones a los derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre géneros y especies que deben protegerse con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre trato nacional con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre la novedad con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre la caducidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre la defensa del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre la nulidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre la derecho de prioridad con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Orientación para los miembros de la UPOV sobre cómo ratificar el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, o adherirse a ella

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

1. Mejorar la armonización internacional de la aplicación del Convenio de la UPOV (continuación)

- Orientaciones para la redacción de leyes basadas en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
- Orientación sobre cómo ser miembro de la UPOV
- Propuesta de adición al texto de las Notas explicativas sobre la novedad con arreglo al Convenio de la UPOV;
- Propuesta de adición al texto de las Notas explicativas sobre la protección provisional con arreglo al Convenio de la UPOV
- Referencias estándar para el formulario tipo de solicitud de la UPOV y formularios con casilleros en blanco aprobadas por el CAJ en 2009
- Proyectos de documentos de información sobre el Convenio de la UPOV considerados por el CAJ-AG en 2008 y 2009 sobre:
 - Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre las condiciones y limitaciones relativas a la autorización del obtentor
 - Notas explicativas sobre variedades esencialmente derivadas con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)
 - Notas explicativas sobre la definición de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre la definición de variedad con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre la defensa de los derechos del obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Preparación de orientaciones en materia de redacción de leyes que se inspiren en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

2. Mejorar la armonización internacional de las especificaciones técnicas para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) de las obtenciones vegetales

2. Orientación sobre el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad de las obtenciones vegetales propuesta al Consejo de la UPOV o a sus Comités, o aprobada por éstos.

- Documentos TGP aprobados previamente por el Comité Técnico (TC)* / adoptados por el Consejo** y publicados en el sitio Web de la UPOV en el bienio 2008–2009:
 - TGP/02** “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación” (revisión)
 - TGP/2/1* “Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV”
 - TGP/4/1** “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades”
 - TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”

Introducción**

Sección 1/2**

Acuerdo administrativo tipo de cooperación internacional en el examen de las obtenciones vegetales (revisión)

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

2. *Mejorar la armonización internacional de las especificaciones técnicas para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) de las obtenciones vegetales*
(continuación)

Sección 2/2**	Formulario tipo de la UPOV para las solicitudes de derecho de obtentor (revisión)
Sección 4/2**	Formulario tipo de la UPOV para la designación de la muestra de la variedad (revisión)
Sección 5/2**	Formulario UPOV para petición de resultados de un examen y formulario UPOV de respuesta a la petición de resultado de un examen (revisión)
Sección 6/2**	Informe de la UPOV sobre el examen técnico y formulario UPOV para la descripción de variedades (revisión)
Sección 7/2**	Modelo UPOV de informe provisional sobre el examen técnico (revisión)
Sección 11/1**	Ejemplos de políticas y contratos sobre el material presentado por el obtentor

- TGP/6/1* “Disposiciones para el examen DHE”
- TGP/7/1* “Elaboración de las directrices de examen”
- TGP/9/1** “Examen de la distinción”
- TGP/10/1** “Examen de la homogeneidad”
- TGP/12/1** “Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos”
- TGP/13/1** “Orientaciones para nuevos tipos y especies”

- Proyectos de los siguientes documentos TGP cuya elaboración avanza en el CAJ, el TC o los Grupos de Trabajo Técnico:

- TGP/7/2 “Elaboración de las directrices de examen (revisión)”
- TGP/8/1 “Diseño de ensayo y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”
- TGP/11 “Examen de la estabilidad”
- TGP/14 “Glosario de términos [técnicos, botánicos y estadísticos] utilizados en documentos de la UPOV”
- Directrices para los perfiles de ADN: Selección de marcadores moleculares y creación de una base de datos (“Directrices BMT”)

- 38 directrices de examen^(*) aprobadas o revisadas por el TC, a saber:

- 18 nuevas directrices de examen: TWA (2), TWA/TWF (1), TWA/TWO (1), TWF (2), TWO (4), TWO/TWF (2), TWO/TWV (1), TWV (5)

África:	ZA (1)
América:	BR (2), MX (2)
Asia/Pacífico:	CN (1), JP (3,5)
Europa:	FR (3), GB (2), HU (1) NL (1,5) SK (1)

- 16 revisiones de directrices de examen: TWA (2), TWA/TWV (2), TWF (3), TWO (4), TWV (5)

América:	CA (1), UY (1)
Asia/Pacífico:	JP/KR/CN (1), JP (1), NZ (1)
Europa:	DE (3), DK (1), ES/DE (1), FR (1,5), GB (1), HU (0,5), NL (2), NL/FR (1)

- 4 revisiones parciales de directrices de examen: TWA/TWV (1), TWO (2), TWV (1)

* Cifras entre paréntesis: 0,5 indica que la responsabilidad se compartió con otro Grupo de Trabajo Técnico o con un experto principal de otro miembro de la Unión.

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

2. *Mejorar la armonización internacional de las especificaciones técnicas para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) de las obtenciones vegetales*
(continuación)

Directrices de examen cuya elaboración avanza en los Grupos de Trabajo Técnico 2008

- 62 proyectos de directrices de examen cuya elaboración avanzó en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:
 - 43 nuevas directrices de examen: TWA (6), TWA/TWO/TWV (1), TWF (10), TWO (18), TWO/TWF (1), TWV (7)
 - África: ZA (1)
 - América: AR (1), BR (6), MX (2)
 - Asia/Pacífico: CN (3), JP (4), KR (2), SG (2)
 - Asia/Pacífico-Europa: AU/DK (1), JP/NL (1)
 - Europa: ES (1), FR (4), FR/ES (1), GB (2), HU (1), NL (4), QZ (1), UA (1)
 - Cercano Oriente/Oriente Medio: IL (5)
 - 19 revisiones: TWA (2), TWA/TWV(1), TWF (3), TWO (6), TWV (5), TWV/TWA (2)
 - América: BR (1)
 - Asia/Pacífico: AU (1)
 - Europa: DE (2), FR (6), FR/HU (1), GB (2), NL (4), QZ (2)

En la redacción de las directrices de examen participó un total de 19 miembros de la Unión (AR, AU, BR, CN, DE, DK, ES, FR, GB, HU, IL, JP, KR, MX, NL, QZ, SG, UA, ZA).

2009

- 56 proyectos de directrices de examen cuya elaboración avanzó en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:
 - 33 nuevas directrices de examen: TWA (7); TWA/TWV (1); TWF (6); TWO (16); TWV (3):
 - África: KE (1); ZA (1)
 - América: AR (1); BR (2); MX (3)
 - Asia-Pacífico: CN (3); JP (6); KR (2)
 - Asia-Pacífico/Europa: AU/DK (1)
 - Europa: ES (1); FR (2); GB (2); NL (4); QZ (1); UA (1)
 - Cercano Oriente/Oriente Medio/Asia Pacífico: IL/KR (1)
 - Cercano Oriente/Oriente Medio/Europa: IL/QZ (1)
 - 21 revisiones: TWA (3); TWF (8); TWO (4); TWV (6):
 - África: ZA (2)
 - América: BR (1)
 - Asia-Pacífico: NZ (1)
 - Asia-Pacífico/Europa: AU/ES (1)
 - Europa: DE (3); ES (1); FR (5); NL (5); QZ (2)
 - 2 revisiones parciales: TWF (1), TWV (1)
 - Europa: ES (1); FR (1)

En la redacción de las directrices de examen participó un total de 20 miembros de la Unión (AR, AU, BR, CN, DE, DK, ES, FR, GB, HU, IL, JP, KE, KR, MX, NL, NZ, QZ, UA, ZA).

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

2. *Mejorar la armonización internacional de las especificaciones técnicas para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) de las obtenciones vegetales*
(continuación)

Participación en los Grupos de Trabajo Técnico
2008

- 343 expertos representantes de 37 miembros de la Unión (miembros), 2 Estados observadores (obs) y 4 organizaciones observadoras (org) participaron en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:

TWA (Sudáfrica):

23 miembros (53 participantes) / 2 obs (3) / 2 orgs (1)

TWC (República de Corea):

15 miembros (29 participantes)

TWF (Portugal):

19 miembros (35 participantes) / 2 org (2)

TWO (Países Bajos):

21 miembros (50 participantes) / 1 org (1)

TWV (Polonia):

22 miembros (52 participantes) / 1 org (2)

BMT (España)

24 miembros (97 participantes) / 4 orgs (18)

2009

- 208 expertos representantes de 25 miembros de la Unión (miembros) y 4 organizaciones observadoras (org) participaron en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:

TWA (República de Corea):

20 miembros (42 participantes) / 4 org (3)

TWC (Estados Unidos de América):

16 miembros (29 participantes) / 2 org (2)

TWF (Francia):

15 miembros (40 participantes) / 3 org (4)

TWO (Unión Europea):

17 miembros (42 participantes) / 1 org (2)

TWV (China):

17 miembros (42 participantes) / 1 org (2)

Participación en los Talleres preparatorios para las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico

2008

- 190 expertos representantes de 31 miembros / 2 obs / 2 org participaron en los talleres preparatorios, a saber:

TWA: 9 miembros (18 participantes) / 2 obs (3)

TWC: 4 miembros (9 participantes)

TWF: 7 miembros (18 participantes) / 1 org (1)

TWO: 14 miembros (27 participantes) / 1 org (14)

TWV: 12 miembros (31 participantes) / 1 org (2)

2009

- 98 expertos representantes de 21 miembros / 2 org participaron en los talleres preparatorios, a saber:

TWA: 10 miembros (34 participantes)

TWC: 6 miembros (12 participantes)

TWF: 5 miembros (9 participantes) /

TWO: 13 miembros (25 participantes) / 1 org (1)

TWV: 6 miembros (15 participantes) / 1 org (2)

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

La elaboración del proyecto de Directrices de la UPOV para los perfiles de ADN: Selección de marcadores moleculares y creación de una base de datos (Directrices BMT) avanzó en el CAJ, el TC, los TWP y el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)

3. Aclarar la función de la publicación de descripciones de variedades

3. Política de publicación de descripciones de variedades propuesta al Consejo de la UPOV o aprobada por éste

Proyecto en estudio relativo a la publicación de descripciones de variedades:

- El TC convino en no convocar más reuniones del Grupo de Trabajo Especial sobre Publicación de Descripciones de Variedades (WG-PVD) hasta que el TC o un TWP elaboren propuestas específicas para someterlas a consideración del WG-PVD.

4. Mejorar la accesibilidad a la información pertinente para el examen de las solicitudes

4. Bases de datos

- Programa aprobado por el TC para mejorar la base de datos de variedades vegetales UPOV-ROM de la forma siguiente:
 - a) introducir códigos UPOV;
 - se han introducido los códigos UPOV en el 64% de las entradas que figuran en la base de datos UPOV-ROM
 - b) facilitar la aportación de datos a UPOV-ROM mediante la creación de un cuadro de presentación de datos que permita enviarlos sin utilizar el formato TAG;
 - en curso
 - c) ofrecer formación sobre el uso de UPOV-ROM;
 - la capacitación en el uso de UPOV-ROM forma parte de los correspondientes talleres de la UPOV y del curso de enseñanza a distancia DL-205 “Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV”.
 - d) crear una versión en línea de las bases de datos de variedades vegetales.
 - se realizará en el marco del acuerdo entre la UPOV y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (acuerdo OMPI-UPOV) relativo a la Base de datos de la UPOV sobre variedades vegetales
- Clasificación normalizada de los géneros y las especies para un mayor rendimiento de las bases de datos: se crearon aproximadamente 450 nuevos códigos UPOV (número total de códigos UPOV: 6.582 (aproximadamente 6.530 en 2008 y 6150 en 2007) y se modificaron 32 códigos UPOV).
- Actualización de la base de datos GENIE, en lo que atañe a:
 - códigos UPOV (véase *supra*)
 - situación de la protección por género/especie en la UPOV (sobre la base de los documentos C/42/6, C/43/6)
 - información sobre la cooperación en el examen (sobre la base de los documentos C/42/6, C/43/5)
 - experiencia en el examen DHE (sobre la base del documento TC/44/4, TC/45/4)
 - clases de denominación de variedades

Subprograma UV.3: Ampliar el alcance de la protección de las obtenciones vegetales

La Unión ha prestado asistencia a varios Estados para hacer efectiva la protección de las variedades vegetales sobre la base del Convenio de la UPOV. También ha asesorado a los gobiernos, principalmente de los países en desarrollo y con economías en transición hacia una economía de mercado, sobre la elaboración de legislación en la materia.

- Objetivos:**
- ◆ Prestar asistencia a los Estados y a determinadas organizaciones, en particular a los gobiernos de países en desarrollo y con economías en transición hacia una economía de mercado, en la elaboración y promulgación de legislación de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
 - ◆ Prestar asistencia a los Estados y a determinadas organizaciones para adherirse al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
 - ◆ Prestar asistencia a los Estados y a determinadas organizaciones para aplicar sistemas eficaces de protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 de la Convención de la UPOV.

Resultados previstos

1. Introducción de una base jurídica de protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV por un número cada vez mayor de Estados y organizaciones intergubernamentales

2. Aplicación de la protección de las obtenciones vegetales

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

1.1 Número de comentarios recibidos en relación con leyes y reglamentos

Argelia, Bahrein, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Egipto, El Salvador, Ghana, Guatemala, Indonesia, Mauricio, Omán, Pakistán, Perú, República Democrática Popular Lao, y República Unida de Tanzania.

1.2 Comentarios en relación con leyes y reglamentos que los Estados y las organizaciones intergubernamentales han tenido en cuenta

Bosnia y Herzegovina, Egipto, El Salvador, Ghana, Guatemala, Omán, Perú y República Unida de Tanzania.

2. Número de actividades de formación iniciadas/realizadas

Actividades de formación iniciadas por la Oficina y realizadas por miembros de la Unión:

- Visita de estudio en Europa (Francia, Suiza, la OCVV de la Unión Europea y la Oficina) de expertos en materia de protección de las variedades vegetales procedentes de Azerbaiyán, Kazajstán y Kirguistán, con la colaboración de un experto de Ucrania, junio de 2008.

Actividades de formación organizadas por la UPOV:

- Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Phnom Penh (Camboya), febrero de 2008
- Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Vientiane (República Democrática Popular Lao), febrero de 2008
- Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Hanoi (Viet Nam), febrero de 2008
- Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Singapur, febrero de 2008
- Programa de capacitación sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Alexandria, Virginia (Estados Unidos de América), febrero de 2008
- Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Almaty (Kazajstán), marzo de 2008

Resultados previstos

2. *Aplicación de la protección de las obtenciones vegetales* (continuación)

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

Actividades de formación organizadas por la UPOV (continuación):

- Seminario regional sobre protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV y Taller sobre el examen de las obtenciones vegetales, Túnez (Túnez), junio de 2008
- Curso de capacitación regional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Johannesburgo (Sudáfrica), julio de 2008
- Taller sobre el diseño de pruebas y la gestión de datos, Jeju (República de Corea), agosto de 2008
- Cuarto taller regional de Asia Central y Occidental sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Antalya (Turquía), octubre de 2008
- XXI Seminario Panamericano de Semillas, Cartagena de Indias (Colombia), octubre de 2008
- Séptimo curso de capacitación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), noviembre de 2008
- Taller conjunto UPOV / APSA sobre la protección de las variedades vegetales, Hyderabad (India), noviembre de 2008
- Seminario internacional sobre la defensa de los derechos de obtentor, Quito (Ecuador), noviembre de 2008
- Seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del Convenio de la UPOV, Puerto España (Trinidad y Tabago), enero de 2009
- Taller sobre la protección de las obtenciones vegetales como manera de fomentar el desarrollo económico, Ciudad del Cabo (Sudáfrica), marzo de 2009
- Taller subregional sobre las indicaciones geográficas y la protección de las obtenciones vegetales para los países del Consejo de Cooperación del Golfo (GCG), Mascate (Omán), abril de 2009
- Programa de capacitación sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Washington D.C. (Estados Unidos de América), mayo de 2009
- Curso Regional de Formación sobre Protección de las Variedades Vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV para Determinados Países de la Región Euroasiática, Chisinau (República de Moldova), Junio de 2009
- Seminario Regional sobre Variedades Vegetales y Derechos de Obtentor, Harare (Zimbabwe), julio de 2009
- Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas de 2009, “Afrontar los desafíos de un mundo en constante evolución: la función de las obtenciones vegetales y de las semillas de alta calidad en la agricultura”, Roma (Italia), septiembre de 2009
- Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales, Santo Domingo (República Dominicana), octubre de 2009
- Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales, San José (Costa Rica), octubre de 2009
- Octavo curso de capacitación para los países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia (Estado Plurinacional de)), noviembre de 2009
- Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales, Quito (Ecuador), noviembre de 2009
- Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales, San Salvador (El Salvador), noviembre de 2009

Resultados previstos

2. Aplicación de la protección de las obtenciones vegetales (continuación)

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

La UPOV presentó ponencias en los siguientes ámbitos:

- Reunión del Grupo de expertos sobre recursos genéticos y selección de viñedos de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), París (Francia), marzo de 2008
- Reunión del Grupo de expertos sobre derechos e información del consumidor de la OIV, París (Francia), marzo de 2008
- Visita de estudio de funcionarios de alto rango del Sudán a la sede de la OMPI, Ginebra (Suiza), abril de 2008
- Curso de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional, “Recursos genéticos y propiedad intelectual”, Svalöf (Suecia), mayo de 2008
- Novena reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP9), Bonn (Alemania), mayo de 2008
- Congreso Mundial de Semillas de 2008, de la ISF, y Comité de Obtentores de la ISF, Praga (República Checa), mayo de 2008
- Undécimo curso sobre protección de las variedades vegetales del Natkuinbow, Wageningen (Países Bajos), junio de 2008
- Seminario interregional organizado por la OMPI, sede de la UPOV/OMPI, Ginebra (Suiza), junio de 2008
- Curso de formación sobre la protección de las variedades vegetales, organizado por la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOIKA), Seúl (República de Corea), junio de 2008
- Seminario internacional para una mejor comprensión de la protección de las variedades vegetales, Tokio (Japón), julio de 2008
- Coloquio WIPO–OMC para docentes de Derecho de propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), julio de 2008
- Programa de verano de la OMPI sobre propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), julio de 2008
- Primera reunión del Foro de Asia Oriental para la Protección de las Variedades Vegetales, Tokio (Japón), julio de 2008
- Sesión de información sobre la protección de las variedades vegetales, organizado por el Departamento de Agricultura de Tailandia, Bangkok (Tailandia), julio de 2008
- Taller organizado por la Sociedad para la Innovación Tecnológica de la Agricultura, la Silvicultura y la Pesca (STAFF), Tokio (Japón), agosto de 2008
- Curso de formación sobre la protección de los derechos de obtentor, organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), Tskuba (Japón), octubre de 2008
- Tercera reunión de funcionarios de alto rango de la Organización de Cooperación Económica (ECO) sobre agricultura, Bakú (Azerbaiyán), septiembre de 2008
- Programa de capacitación internacional de nivel avanzado sobre fitomejoramiento y producción de semillas de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional, Svalöv (Suecia), septiembre de 2008
- Taller regional sobre la protección de las obtenciones vegetales, organizado por el ICARDA, Alepo (República Árabe Siria), marzo de 2009
- Congreso Anual de la AFSTA, Ciudad del Cabo (Sudáfrica), marzo de 2009
- Taller sobre marcos jurídicos de protección de las obtenciones vegetales y las semillas, destinado a determinados países de la SADC, Pretoria (Sudáfrica), marzo de 2009
- Segunda reunión del Foro de Asia Oriental para la Protección de las Variedades Vegetales, Beijing (China), abril de 2009
- Seminario internacional sobre la protección de las obtenciones vegetales, Beijing (China), abril de 2009

Resultados previstos

2. *Aplicación de la protección de las obtenciones vegetales* (continuación)

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

La UPOV presentó ponencias en los siguientes ámbitos (*continuación*):

- Décimo aniversario de la adhesión de China al Convenio de la UPOV, Beijing (China), abril de 2009
- Curso de formación organizado por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, “Recursos genéticos y propiedad intelectual”, Alnarp (Suecia), mayo de 2009
- Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales (*La protection des variétés végétales –un élément clé de l’innovation dans les secteurs agricole et agroalimentaire*), Meknes (Marruecos), mayo de 2009
- Congreso Mundial sobre Semillas 2009 y Comité de Obtentores de la ISF, Antalya (Turquía), mayo de 2009
- Seminario interregional de la OMPI de nivel intermedio sobre propiedad industrial, Ginebra, junio de 2009
- Duodécimo curso internacional sobre protección de variedades vegetales, en Wageningen (Países Bajos), junio de 2009
- Curso de Capacitación KSVS/KOICA sobre protección de las variedades vegetales, Seúl (República de Corea), junio de 2009
- Coloquio OMPI/OMC para docentes de propiedad intelectual, Ginebra, junio de 2009
- Visita de estudio para periodistas de Omán, organizada por la OMPI, Ginebra, julio de 2009
- Programa de Verano de la OMPI sobre Propiedad Intelectual, Ginebra, julio de 2009
- Simposio Internacional sobre la incidencia de la protección de las variedades vegetales, Seúl (República de Corea), agosto de 2009
- Curso de capacitación sobre la protección de los derechos de obtentor, organizado por la JICA, Tsukuba (Japón), agosto/septiembre de 2009 y octubre de 2009 (por videoconferencia)
- Jornadas sobre protección de las obtenciones vegetales, Madrid (España), septiembre de 2009
- Segundo Congreso de la Asociación de Semillas de las Américas (SAA), São Paulo (Brasil), septiembre de 2009
- Programa de capacitación sobre fitomejoramiento y producción de semillas del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, en Alnarp (Suecia), septiembre de 2009
- Curso de posgrado de especialización en propiedad intelectual, organizado por la OMPI y la Universidad de Turín en colaboración con el Centro Internacional de Formación de la OIT, Ginebra, octubre de 2009
- Curso general de la OMPI sobre propiedad intelectual (DL-101), Ginebra, noviembre de 2009
- Conferencia de Obtentores de Fleuroselect, Ratingen (Alemania), noviembre de 2009
- Congreso asiático sobre semillas 2009, Bangkok (Tailandia), noviembre de 2009
- Cuarto seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales, Yakarta (Indonesia), noviembre de 2009
- Duodécima sesión del Consejo de Ministros de la ARIPO, Gaborone (Botswana), noviembre de 2009
- Debate de expertos organizado por la *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* (GTZ) sobre derechos de P.I. en agricultura, Eschborn (Alemania), noviembre de 2009
- Primera Conferencia internacional de ECOSA sobre el comercio de semillas, Antalya (Turquía), diciembre de 2009
- Simposio titulado “Diez años de protección de los derechos de obtentor en la República de Corea”, Seodun-dong Suwon (República de Corea), diciembre de 2009
- Taller Internacional sobre mejora de las directrices para el ensayo y la puesta en venta de nuevas líneas parentales, Los Baños (Filipinas), diciembre de 2009

Resultados previstos

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

3. *Participación en los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV*

3. *Número de participantes en los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV*

Curso DL-205 de la UPOV “Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV”

Número total de participantes en 2008–2009: 892 (438 en 2008; 454 en 2009)

(véase el Apéndice para conocer la distribución de los estudiantes que tomaron parte en el curso DL-205)

4. *Expansión geográfica del sistema de la UPOV*

4. *Número adicional de miembros de la Unión*

Costa Rica, Georgia, Omán.

5. *Número de géneros y especies para los que se ofrece protección*

5. *Número de géneros/especies abarcados por los miembros de la Unión*

A finales de 2009, un total de 45 miembros de la Unión ofrecían protección para todos los géneros y especies vegetales (43 en 2008, 41 en 2007) y 23 miembros de la Unión ofrecían protección para un número limitado de géneros y especies vegetales (22 en 2008, 24 en 2007).

Número de géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la base de datos de variedades vegetales UPOV-ROM:
2.940 en agosto de 2010 (2.790 en agosto de 2009; 2.654 en agosto de 2008, 2.522 en agosto de 2007).

6. *Fortalecimiento de la cooperación internacional y especialización en el ámbito de la protección de las variedades vegetales*

6.1 *Cooperación general*

Autoridades que proporcionarán los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión: AU

Autoridades que proporcionarán los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión respecto de los que tengan experiencia en el examen DHE: CA, DE, QZ, UY

Autoridades que aceptarán los informes DHE de cualquier otro miembro de la Unión: AU (excepto en el caso de *Solanum tuberosum* L.), CH

Autoridades que aceptarán los informes DHE existentes de otros miembros de la Unión para variedades de cualesquiera taxones de multiplicación vegetativa y para los cuales los exámenes DHE se hayan realizado en un invernadero de ambiente controlado: CA

6.2 *Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de variedades vegetales*

Los acuerdos de cooperación en materia de examen de variedades abarcaban aproximadamente 1.379 géneros o especies – excluida la cooperación general tal y como se recoge en el párrafo 5.1 (véase el documento C/43/5) (1.360 en 2008)

6.3 *Publicación de información sobre la experiencia disponible respecto del examen DHE*

La experiencia práctica en el examen DHE cubría aproximadamente 2.209 géneros o especies (2.170 en 2008; 2.000 en 2007) – véase el documento TC/45/4

Resultados previstos

7. Incentivos para el desarrollo de la agricultura y de la economía en general de los Estados y organizaciones intergubernamentales de que se trate

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

7.1 Número de títulos concedidos

En el año 2007, los miembros de la Unión concedieron 10.445 títulos (10.361 en 2007) (véase el documento C/43/7).

7.2 Número de títulos en vigor

A finales del año 2008, se encontraban en vigor en los Estados miembros de la Unión 81.364 títulos (72.565 a finales de 2007) (véase el documento C/43/7).

Subprograma UV.4: Relaciones exteriores

La imagen pública de la UPOV se hace cada vez más notoria. Varias organizaciones intergubernamentales han invitado a la UPOV a contribuir en su labor, entre ellas, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Secretaría del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA) y los Institutos de Investigación del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR). Las asociaciones de profesionales internacionales han intensificado sus contactos con la UPOV. En los acuerdos bilaterales internacionales sobre el comercio se menciona con frecuencia a la UPOV, y se comprende mejor su función y las actividades que realiza.

- Objetivos:**
- ◆ Aumentar el conocimiento que tiene el público sobre la UPOV y ampliar su repercusión.
 - ◆ Mejorar la comprensión de la función y de las actividades de la UPOV.
 - ◆ Desarrollar la imagen institucional de la UPOV.
 - ◆ Mantener el interés en el sistema de la UPOV.

Resultados previstos

1. Reconocimiento de la importancia del sistema de la UPOV por las organizaciones pertinentes

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

1.1 Número de ocasiones en las que se invita a la UPOV a participar o a efectuar presentaciones en reuniones de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

- ACNUR, AFSTA, APSA, ARIPO, ASEAN, CAS-IP (CGIAR), CDB, FAO, ICARDA, ISTA, Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA), OAPI, OCDE, OMPI, Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, OMC, Consejo de los ADPIC de la OMC.
- Segunda Conferencia Mundial de Semillas (organizada conjuntamente por la FAO, la OCDE, la UPOV, la ISF y la ISTA, Roma, 8 a 10 de septiembre de 2009)
- Intervención en nombre de la UPOV en el marco de la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, relativa al Informe del Relator Especial sobre el Derecho a los Alimentos, Nueva York, 21 de octubre de 2009
- Invitaciones de asociaciones internacionales de obtentores y cultivadores: CIOPOA, ECOSA, IIRI, ISF y SAA

1.2 Incorporación en los tratados internacionales de disposiciones que reflejen los principios de la UPOV

Respuesta, de fecha 23 de enero de 2009, a la carta del Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), de 19 de diciembre de 2009, en la que se presenta un examen del proyecto del documento "Study on the relationship between the ABS International Regimen and other international instruments which govern the use of genetic resources: the World Trade Organization (WTO); the World Intellectual Property Organization (WIPO); and the Union for the Protection of New Varieties of Plants (UPOV)"

2. Mejor comprensión de los principios básicos del Convenio de la UPOV

Número de solicitudes de información recibidas

– cartas, mensajes de correo-e:

Total en 2008–2009 = 7.277
(Total en 2006–2007 = 7.548)

[Sigue el Apéndice]

APÉNDICE

NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL
CURSO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA DL-205 DE LA UPOV DURANTE
EL BIENIO 2008-2009

Categoría	Estudiantes procedentes de	Número de estudiantes
<u>Categoría 1</u> Funcionarios de miembros de la Unión	Alemania, Argentina, Australia, Belarús, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Comunidad Europea, Costa Rica, Ecuador, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Francia, Hungría, Israel, Japón, Kenya, Marruecos, México, Nicaragua, Nueva Zelandia, Países Bajos, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Suiza, Tayikistán, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Uzbekistan, Viet Nam	694 (456 en 2006-2007)
<u>Categoría 2</u> Funcionarios de Estados / organizaciones intergubernamentales observadores	Arabia Saudita, CGIAR/FAO, Costa Rica, Croplife International, El Salvador, FAO, Ghana, Guatemala, India, Irán (República Islámica del), Mauricio, OAPI, Pakistán, Perú, República Unida de Tanzania, Serbia, Swazilandia, Tailandia, Tayikistán, Zambia, Zimbabwe	48 (39 en 2006-2007)
<u>Categoría 3 (de pago)</u>	Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Israel, México, Países Bajos, Nueva Zelandia, Reino Unido, Sudáfrica, Suiza	43 (63 en 2006-2007)

Categoría	Estudiantes procedentes de	Número de estudiantes
<u>Otros</u> Curso sobre protección de las variedades vegetales, Wageningen (Países Bajos)	Armenia, Brasil, China, Croacia, Egipto, Etiopía, Georgia, Ghana, Indonesia, Kenya, la ex República Yugoslava de Macedonia, Nigeria, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán, República de Moldova, República Unida de Tanzania, Sudán, Turquía, Viet Nam, Zimbabwe	43
Curso de capacitación organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)	Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Sri Lanka, Siria, Tailandia, Viet Nam	20
Cuarto taller regional de Asia Central y Occidental sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	Azerbaiyán, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán, Uzbekistán	15
Curso de capacitación para los países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales, Santa Cruz de la Sierra (Estado Plurinacional de Bolivia)	Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana	12
Seminario regional de la UPOV sobre variedades vegetales y derechos de obtentor, organizado por la OMPI, la UPOV y la ARIPO, Harare (Zimbabue)	Ghana, Sudán, Uganda, Zambia, Zimbabwe	7
Programa de capacitación sobre la protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, Washington, D.C., (Estados Unidos de América)	Brasil, Bulgaria, CGIAR, Unión Europea, Indonesia, INGER, México, Nueva Zelandia, Omán, República de Corea, Uruguay	10
TOTAL		892 (678 en 2006–2007)